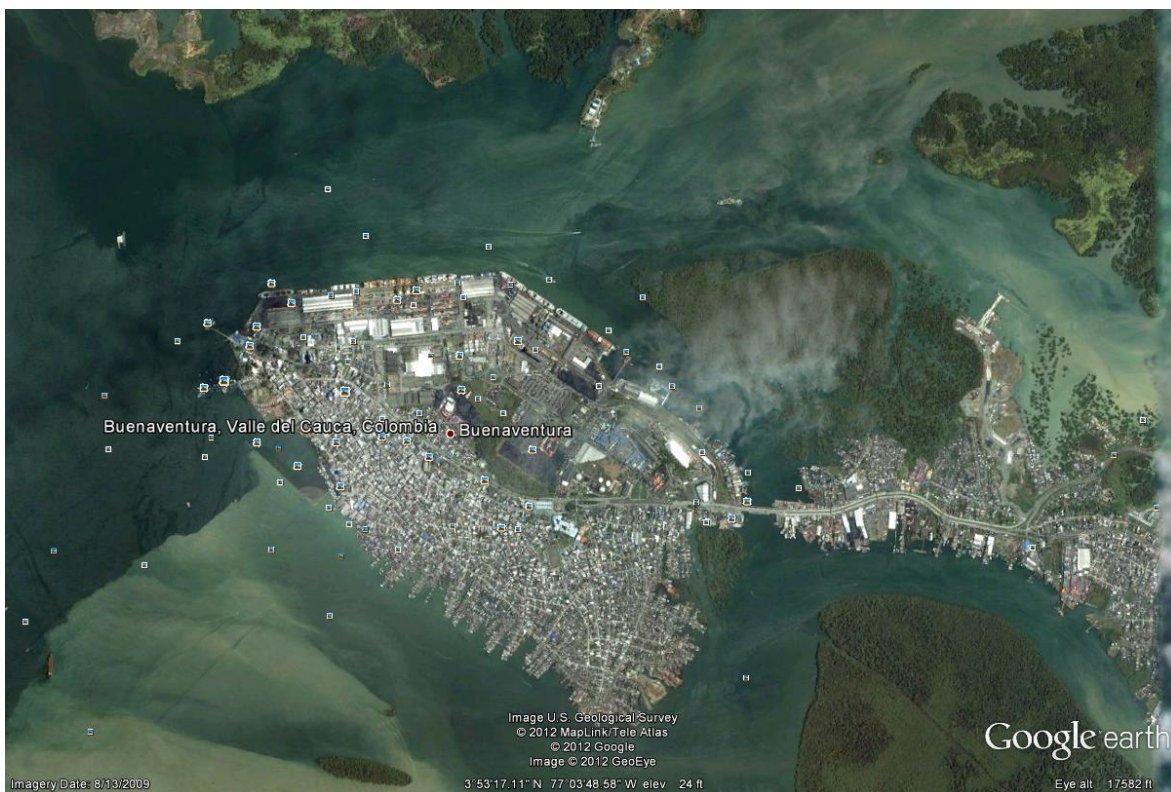




Programa de Atención a Desplazados y Grupos Vulnerables

Buenaventura, ciudad puerto de clase mundial

Plan local de empleo 2011 - 2015



JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República

RAFAEL PARDO RUEDA
Ministro del Trabajo

MAURICIO OLIVERA
Viceministro de empleo y pensiones

NATALIA ARIZA RAMÍREZ
Directora de generación y protección de empleo y subsidio familiar

LUZ ADRIANA ARBOLEDA VILLAMIL
MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ DÍAZ
CARLOS EDUARDO MOLANO PINZÓN
Asesores Ministerio del Trabajo

**Fundación Panamericana para
el Desarrollo - FUPAD Colombia**

SORAYA OSORIO
Directora General

JOSEPH BLUBAUGH
Director Jurídico

LUZ CRISTINA PINZÓN
**Directora de Relaciones Corporativas,
Comunicaciones y Desarrollo Social**

GLORIA NELLY ACOSTA
Directora Programa IDP

GLORIA ALICIA PINZÓN
Especialista temático en generación de ingresos

JOSE RAMÍREZ ALVARADO
Gerente Regional

JHON MARIO LÓPEZ
Gerente Regional Suroccidental

HUGO ALBERTO VEGA RONCANCIO
Coordinador Nacional

EDWING BUENO LOAIZA
Coordinador de Desarrollo Local de Buenaventura

DIANA CAROLINA FORERO BUITRAGO
Comunicaciones y divulgación

Participantes

Entidades públicas
Alcaldía Distrital
Gobernación del Valle
Universidad del Valle - sede Pacífico
Universidad del Pacífico
Red Unidos
Acción Social - UAO
Corporación de Turismo de Buenaventura
CVC

Entidades privadas	
Comfamar - Comfenalco	Coquecol
Comfandi	Sector financiero
Cámara de Comercio de Buenaventura	Café Pacífico
Terminal de Contenedores de Buenaventura	Almacén La 14
Colfecar	Merca pueblo
Nodo Pesquero de Buenaventura	Sociedad de Ingenieros
Sociedad Portuaria de Buenaventura	Asociación de Comerciantes
Epsa	Gendarmes de Seguridad
Gases de Occidente	Apuestas Unidas
Hotel Maguipí	Observatorio Laboral
Hotel Plaza Mar	Círculo de Periodistas
Hotel Reserva Agua Marina - Juanchaco	Unión de Periodistas
	Ag - Consultores Ambientales
	Corporación Omar Barona
	Ecomaderas

ONG
Fundación Sociedad Portuaria
Fundación Carvajal
Fundación Éxito
Sociedad Colombiana de Arquitectos
Zona Franca Colombia
Iluminemos S.A.
Hotel Malibú - Juanchaco
Hotel Horizonte
Expormart - Carboneros
Inatlanti
Opertrans
Inatlanti

Grupos de base	
Participantes	Entidades
John Reina	Pastoral Social
Ariel Ruíz	Comuna 3
Rafael Hurtado	Grupo de platoneras
Otto Bernardo Polanco	
Sandra Gómez	Terminal Pesquero
Konty Bikiila Sifuentes	Consultivo Rural
José Rodrigo Mondragón	Consultivo Rural
Jacinto Obregón	Trabajadores del Sector pesquero
Ricardo Grueso Mena	Juntas de acción comunal
Leonidas Martínez	Juntas de acción comunal
Ceferino Mosquera	Cooperativa de Pensionados de Colpuertos
Eufemia Hurtado González	Ajupecol
Marino Riascos	Ajupepermar
Agudelo Tenorio	Consejo comunitario Bellavista

Grupos de base	
Participantes	Entidades
Agustín Alomia Riascos	Consejo comunitario Bellavista
Rómulo Córdoba Camacho	Consejo comunitario Llano Bajo
Carlina Hinestroza Angulo	Consejo comunitario Limones
Ulpiano Flórez	Consejo comunitario Agua Clara
Gilberto Montaña	Consejo comunitario Agua Clara
María del Carmen Rentería Angulo	Consejo comunitario Guaimia
John Edward Valencia	Consejo comunitario Guaimia
Julio Angulo Celorio	Consejo comunitario Potedo
Alexánder Díaz Potes	Consejo comunitario Potedo
Luis Alfonso Angulo	Consejo comunitario San Marcos
Luis Alfonso Angulo	Consejo comunitario San Marcos
Jazmín Victoria Rivas	Consejo comunitario Taparal y Humane
Luis Valencia	Consejo comunitario Taparal y Humane
Julio César González	Consejo comunitario Bajo Calima
Alejandro Hurtado	Consejo comunitario Bajo Calima
José Francisco Ordóñez Alegría	Consejo comunitario Campo Hermoso
Luz Mely Valencia Mondragón	Consejo comunitario Campo Hermoso
José Santiago Neiva	Consejo comunitario La Esperanza
Manuel Heriberto Becerra Rosero	Consejo comunitario La Esperanza
José Yilio Candela Cuero	Consejo comunitario Zacarías
Lida Oliveros	Consejo comunitario Zacarías
Wilber Angulo	Consejo comunitario Guadualito río Dagua
Víctor Manuel Solís	Consejo comunitario Guadualito río Dagua
Buenaventura Caicedo Angulo	Consejo comunitario Zabaletas

Grupos de base	
Participantes	Entidades
Estela Hinestroza Angulo	Consejo comunitario Zabaletas
José Rodrigo Mondragón	Consejo comunitario Calle Larga
Dionisio Mina	Consejo comunitario Calle Larga
Faustino Angulo Delgado	Consejo comunitario Citronela
Herminio Playonero	Consejo comunitario Citronela
Wilson Osorio	Consejo comunitario Córdoba y San Cipriano
Alexánder Delgado Aragón	Consejo comunitario Córdoba y San Cipriano
José Camacho Potes	Consejo comunitario Dagua
Rómulo Córdoba Camacho	Consejo comunitario Dagua
Benjamín Mosquera	Consejo comunitario Mayor Anchicayá
Beatriz Mosquera	Consejo comunitario Mayor Anchicayá
Lucila Martínez Montaña	Consejo comunitario Alto medio rio San Juan
Lorenzo Plazas	Consejo comunitario Alto medio rio San Juan
Porfirio Angulo Sinisterra	Consejo comunitario La Brea
José del Carmen López	Consejo comunitario La Brea
Ezaida Bustamante	Consejo comunitario Alto Potedo
Misael Riascos	Consejo comunitario Alto Potedo
Elba Jiménez Valencia	Consejo comunitario Bracito Amazonas
Jesus Mosquera Riascos	Consejo comunitario Bracito Amazonas
Arlen Cuero Rentería	Consejo comunitario Río Mayorquín
Algemiros Salas Rentería	Consejo comunitario Río Mayorquín
Jeremías López Guaitoto	Consejo comunitario Ladrilleros
Emma Satizabal Madrid	Consejo comunitario Ladrilleros
Liomedes Mosquera	Consejo comunitario Ladrilleros

Grupos de base	
Participantes	Entidades
Freddy Valencia	Consejo comunitario río Raposo
Edinson Valenzuela	Consejo comunitario río Raposo
Leonel Díaz Arboleda	Consejo comunitario Plata Bahía Málaga
Ferney Valencia Balalcazar	Consejo comunitario Plata Bahía Málaga
Osias Chaverra Ramirez	Consejo comunitario La Caucana
Avencio Caicedo	Consejo comunitario Cuenca río Yurumanguí
Rómulo Mina Arroyo	Consejo comunitario Cuenca río Yurumanguí
Isabelino Valencia Rodallega	Consejo comunitario río Naya
Rodrigo Castillo Rodallega	Consejo comunitario río Naya
Alfonso Cuero Bravo	Consejo comunitario río Cajambre
Ana Julia Rentería	Consejo comunitario río Cajambre
Jorge Abraham Girón	Consejo comunitario Cimarrones de Cisneros
Carlos E. Victoria	Consejo comunitario Cimarrones de Cisneros
Margarita María Preciado	Consejo comunitario Chucheros
Tarcila Mosquera	Consejo comunitario Chucheros
José María Salazar Lozano	Consejo comunitario Puerto España Miramar
Romelia Ruiz	Consejo comunitario Puerto España Miramar
Julio Cesar Guaitoto	Consejo comunitario Bazán Bocana
Gustavo Ospina Velasco	Consejo comunitario Bazán Bocana
Nora Elisa Caicedo	Consejo comunitario Punta Soldado
Vicente Góngora Anchico	Consejo comunitario Punta Soldado
Trismila Renteria de Mosquera	Consejo comunitario Vereda El Esfuerzo
Carmen Garcés Moreno	Consejo comunitario Vereda El Esfuerzo
Dagoberto Pretel Murillo	Consejo comunitario Bajo río San Juan

Grupos de base	
Participantes	Entidades
Darwin Vallejo Posso	Consejo comunitario Bajo río San Juan
Dagdarto Mondragón	Consejo comunitario Malaquita Bajo San Juan
Jhonier Alexander Angulo Aragón	Consejo comunitario Malaquita Bajo San Juan
Maria Ayda Manyoma Salazar	Consejo comunitario Cuéllar río San Juan
Nabel Tania Gonzalez López	Consejo comunitario Cuéllar río San Juan
Ana Milena Rodallega Manyoma	Consejo comunitario La Barra
Arnubio Salazar Rivas	Consejo comunitario La Barra
Olga Lucía García	Consejo comunitario Gamboa
Carlos Barbosa	Consejo comunitario Los Lagos
María Nieves Torres Angulo	Líderes comunitarios
Antero Vivero	Líderes comunitarios
Jorge Isaac Cabezas	Líderes comunitarios
Rubén Hurtado	Líderes comunitarios

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	10
INTRODUCCIÓN	13
1. METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DEL PLAN	17
2. Caracterización de Buenaventura y su entorno.....	18
2.1. Consideraciones sobre la estructura productiva de Buenaventura.....	33
3. Retos para crear y fomentar capacidades para la puesta en marcha de políticas de mercado laboral a nivel regional y local.....	36
4. Ejes estratégicos.....	38
5. Planificación y gestión del plan	40
5.1. Objetivo del plan	40
5.2. Eje Empleo de calidad	40
5.3. Eje Fortalecimiento y emprendimiento	46
5.4. Eje Clima de inversión y promoción	49
6. Presupuesto y financiación	52
7. Ruta hacia la inversión y promoción.....	56
8. Sistema de coordinación, gestión, información y monitoreo	57
8.1. Institucionalidad para la inversión y promoción	58
9. Recomendaciones	59

PRESENTACIÓN

El propósito de este plan es servir de base para procurar el desarrollo de la ciudad, con la creación de un mercado de trabajo basado en la generación de alto valor agregado, apostando por trabajadores altamente cualificados, ciudadanos implicados en iniciativas de emprendimiento y proyección empresarial y el fortalecimiento institucional de la ciudad para propiciar un excelente clima para la inversión y creación de nuevas empresas con grandes oportunidades y facilidades legales y tributarias.

Todo esto, a través de la incorporación a los procesos empresariales de las TIC, la inserción de la enseñanza enfocada al entorno laboral, igualdad de género, respeto por nuestras prácticas culturales y la participación de los agentes socioeconómicos en el diseño, ejecución y evaluación de los diferentes programas de empleo

Todo esto se traducirá en trabajadores de alta productividad en empresas competitivas con empleo de calidad.

Este plan está compuesto de dos partes, en la primera se tratan temas como la introducción, la metodología de formulación del plan, la caracterización de Buenaventura y su entorno y los retos para crear y fomentar capacidades para la puesta en marcha de políticas de mercado laboral en el ámbito regional y local, en el corto, mediano y largo plazo; la segunda parte es el desarrollo del plan, el cual aborda la temática de: ejes estratégicos, planificación, gestión del plan, presupuesto y financiación.

Enfoque diferencial

Es conveniente anotar que el Plan Local de Empleo debe priorizar a la población de la Red Unidos, minorías, personas en situaciones de vulnerabilidad y a las mujeres; esto, de acuerdo con el enfoque diferencial¹.

Al respecto del enfoque de género y teniendo en cuenta la existencia de la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, así como la Convención Inter-Americana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, y el marco legal nacional que incluyen entre otras, las leyes 1257 de 2008 y la ley 1496 de 2011, es necesario diseñar políticas públicas que logren programas de equidad laboral con enfoque diferencial y de género para las mujeres.

En el IV Foro de *Alto nivel para eficacia a la ayuda*, tanto países cooperantes, países receptores, sociedad civil y demás organizaciones internacionales establecieron que es imprescindible “acelerar los esfuerzos para lograr la equidad de género y el empoderamiento de la mujer, mediante programas en países prioritarios, reconociendo que la equidad de

¹ El enfoque diferencial hace referencia a la necesidad de que los procesos de atención tengan en cuenta las condiciones de etnia, género, ciclo de vida, capacidad física e intelectual de los participantes, perfiles socioeconómicos, hábitat y contexto.

género y el empoderamiento de la mujer son elementos críticos para el desarrollo. Reducir la inequidad de género es tanto un fin como un prerrequisito para un desarrollo sostenible e incluyente.”²

Los gobiernos locales deben de desarrollar acciones para promover el reconocimiento social y económico del trabajo de las mujeres, implementar mecanismos para hacer efectivo el derecho a la igualdad salarial y desarrollar campañas de erradicación de todo acto de discriminación y violencia contra las mujeres en el ámbito laboral.

Es importante aclarar que el Gobierno Nacional tiene como reto reducir el porcentaje de desempleo de las mujeres a un solo dígito y lograr que ellas tengan acceso a cargos directivos o a cualquier cargo con la misma remuneración salarial que un hombre, bajo la premisa: A trabajo de igual valor, salario igual.³

Según el DANE, el desempleo sigue golpeando mayoritariamente a la mujeres, a quienes afecta en un 13.9%, mientras que la tasa de desempleo masculina es del 7%. La pobreza esta concentrada en la mujer y el acceso al mercado laboral en muchas ocasiones es limitado, sólo por le hecho de ser mujer. Así mismo, los cargos directivos siguen siendo potestad de los hombres.

De esta manera, se produce un giro importante que busca lograr el cumplimiento del tercer objetivo del milenio, en la medida en que el rol de la mujer en la sociedad se convierte en un requisito *sine qua non* para el crecimiento económico y social. “En la mayoría de países en desarrollo, la inequidad de género es un gran obstáculo para alcanzar los objetivos del milenio. Es más, esta meta es imposible si no se cierran las brechas entre hombre y mujeres, en términos de capacidades, acceso a recursos, oportunidades y reducción de su vulnerabilidad en cuanto a actos o hechos violentos y conflicto.”⁴

De manera directa, la Corte Constitucional ha expresado en sus providencias que son necesarias las acciones afirmativas, donde se “designan políticas o medidas dirigidas a favorecer a determinadas personas o grupos, ya sea con el fin de eliminar o reducir las desigualdades de tipo social, cultural o económico que los afectan. (...) Los subsidios en los servicios públicos, las becas y ayudas financieras para estudiantes con recursos escasos o el apoyo económico a pequeños productores son acciones afirmativas. Pero también lo son aquellas medidas que ordinariamente se denominan de discriminación inversa o positiva, y que se diferencian de las otras citadas por dos razones: 1) porque toman en consideración aspectos como el sexo o la raza, que son considerados como criterios sospechosos o potencialmente prohibidos, y 2) porque la discriminación inversa se produce en una situación de especial escasez de bienes deseados, como suele ocurrir en puestos de trabajo o cupos universitarios, lo que lleva a concluir que el beneficio que se concede a ciertas personas, tiene como forzosa contrapartida un perjuicio para otras.”⁵

Para concluir, se proponen algunos ejemplos de los que se puede hacer:

1. Crear el programa de Equidad de Género con enfoque diferencial para las mujeres en el área laboral.

² <http://www.unwomen.org/2011/11/women-and-gender-equality-in-the-aid-effectiveness-agenda/>

³ Ley 1496 de 2011, artículo 7, reforma del artículo 143 del Código Sustantivo del Trabajo

⁴ http://www.undp.org/women/mdgs/gender_MDGs.pdf

⁵ Sentencia C-371 de 2000. MP Carlos Gaviria Díaz.

2. Desarrollar ejes de investigación que incluyan diagnósticos en materia de discriminación salarial, laboral o cualquier tipo de violencia de la que sean objeto las mujeres.
3. Realizar campañas de sensibilización y pedagogía para una cultura de igualdad de condiciones.

Fundamental para el desarrollo del país

Históricamente, el Pacífico Vallecaucano ha sido importante para las exportaciones y el progreso del país. En la actualidad, Buenaventura es el puerto por el cual se moviliza la mayor parte del comercio exterior de Colombia, sin tener en cuenta petróleo, carbón y banano. Además, buena parte de la carga que se mueve por el puerto de Buenaventura irriga las economías de Cundinamarca, Valle y Antioquia.

El potencial de su recurso pesquero se estima en 450.000 toneladas al año de las cuales sólo se aprovecha cerca de la cuarta parte. Proporciona, además, el 45% del consumo nacional de madera.

La cuenca del futuro

Para el desarrollo de colombiana la conexión con la Cuenca del Pacífico es indispensable, ya que allí se encuentran economías tan importantes como China, Estados Unidos y Japón, consideradas como las más prósperas y dinámicas del Siglo XXI.

Esta zona concentra aproximadamente el 47% del producto mundial y participa con el 37% de las exportaciones del planeta. China, por ejemplo, representa el 20% de la población mundial y el 12% de su producción, y se estima que en diez años podrá igualar el PIB de E.U.A. Los estudios también indican que en las últimas tres décadas los países del sudeste asiático han registrado índices de crecimiento del 9%.

Documentos Conpes⁶

Conpes 3342 de marzo 14 de 2005, que declara estratégico para el país el plan de inversiones para la zona portuaria del Pacífico vallecaucano y en especial el proyecto de profundización del canal de acceso al puerto.

Conpes 3355 de mayo 23 de 2005, aclaratorio para el Pacífico Vallecaucano, donde se contemplan las inversiones con recursos de contraprestación.

Conpes 3410 de febrero 20 de 2006, que contiene la política de Estado para mejorar las condiciones de vida de la población de Buenaventura.

Conpes 3422 de abril 27 de 2006, que declara estratégico para el país y uno de los más importantes ejes de la red nacional de carreteras a la doble Calzada Buga - Buenaventura. Asimismo, esta vía fue considerada de carácter estratégico por la Agenda Interna del Valle del Cauca para el TLC y el Plan 2.500 de Infraestructura Vial Nacional.

⁶ <http://www.ccc.org.co/archivo/revista-accion/090/22.html>

INTRODUCCIÓN

Buenaventura es el primer puerto del país, se encuentra localizado dentro del Chocó biogeográfico al occidente del departamento del Valle del Cauca, entre las estribaciones de la cordillera Occidental y el mar Pacífico.

Por él transita el 55% de la carga exportable, su localización estratégica y el nuevo Tratado de Libre Comercio con EE.UU. ha incidido en que por parte del Gobierno nacional se apuntalen las estrategias de inversión en infraestructura, necesarias para lograr mejorar las dinámicas portuarias y logísticas, apostando en fortalecer la competitividad del país.

Las perspectivas para el desarrollo de las actividades logísticas y portuarias han asumido nuevas dinámicas en el desarrollo de tres nuevos puertos, TCBUEN, en funcionamiento desde el año anterior, el Puerto de Agua Dulce cuyas vías de accesibilidad están en proceso de construcción y el Puerto del Delta del Dagua con estudios de impacto ambiental aprobados por la autoridad competente.

Los procesos de consolidación de este sector económico contrastan con las condiciones de desarrollo humano⁷ del Distrito.

Mientras Colombia y el departamento del Valle están ubicados en el nivel alto del índice de desarrollo humano (IDH), el municipio de Buenaventura está rezagado y se ubica en el nivel medio⁸ con un índice de desarrollo humano de 0,691.

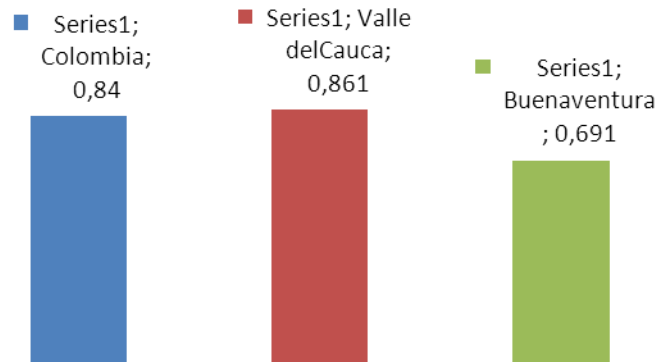
Gráfico 1. Índice de desarrollo humano de Colombia, Valle y Buenaventura 2010.

⁷ Definido desarrollo humano en *garantizar el ambiente necesario para que las personas y grupos humanos puedan desarrollar sus potenciales y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses* – PNUD.

⁸ Desde los criterios del PNUD, los países con desarrollo humano medio son todos aquellos cuyo IDH se encuentra entre 0,500 y 0,799. Los países con desarrollo humano alto son aquellos que tienen una cifra a 0,799 y los países de bajo nivel de desarrollo están por debajo de 0,500.

Índice de desarrollo humano de Colombia, Valle del Cauca y Buenaventura año 2010

Fuente: Informe de desarrollo humano 2010 - PNUD. Cálculo de los autores



Además, dentro de este territorio se perciben unas condiciones de pobreza, miseria y de exclusión, igualmente ha sido caldo de cultivo para arraigar actores al margen de la ley que traen consigo narcotráfico y control de ciertos territorios, incluso generando fenómenos de monopolio en ciertas actividades económicas de la región.

Estas condiciones generan, en términos reales, que el índice de desarrollo humano para Buenaventura se reduzca aún más cayendo a niveles bajos.

DANE

El índice con estas condiciones llega aproximadamente a 0,58 por las presiones que ejercen los movimientos migratorios y de desplazamiento, la inequidad y concentración de la propiedad y los índices de violencia.

Según la encuesta continua de hogares 2003 elaborada de manera conjunta con el, hace referencia que la pobreza en Buenaventura alcanza el 80,6% de su población, con un índice de indigencia cercana al 43,55%.

Para el año 2010, Buenaventura sigue mostrando un porcentaje alto de personas que viven en condiciones difíciles. De acuerdo con cifras del DANE, a nivel general el 13,46% de la población de Buenaventura vive en la miseria, esto es, casi 48.822 personas.

De otra parte, 12.474 personas viven en casas o viviendas que no cumplen con las mínimas condiciones para alojar humanos.

Otros 67.121 habitantes de Buenaventura no tienen acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas en sus hogares, tales como acueducto, alcantarillado y otras condiciones necesarias para vivir dignamente. También, observamos que 58.982 personas viven en condiciones de hacinamiento.

Esta situación que permea la calidad de la educación se ubica en los niveles inferiores al promedio nacional y del Valle del Cauca, concibiendo en una baja capacidad de competencias ciudadanas.

El municipio, en los períodos del 2006 al 2010, ha ocupado los últimos lugares en las Pruebas Saber de los municipios certificados calendario B, en las áreas de lenguaje, ciencias naturales, matemáticas y ciencias sociales.

Con relación al desempeño del inglés, el 75% de los estudiantes no alcanzaron el nivel A1, solo el 22% lo logran⁹. Con relación a los centros educativos el 9% de los 67 colegios obtuvieron calificación de alto desempeño.

MUNICIPIOS	2006	2007	2008	2009	2010
Cali	47,4	47,2	47,3	47,1	48,9
Palmira	47,6	47,9	48,2	47,9	48,1
Jamundi	44,7	44,3	44,9	45,2	46,3
Buenaventura	42,9	42,7	42,7	42,9	41

Tabla 1. Municipios certificados, media común en los últimos cinco periodos del calendario B. Informe de resultados periodo 2005 – 2012. Icfes saber 11^o. Ministerio de Educación.

“En ese mismo orden de ideas, el sistema educativo bonaverense presenta problemas de inequidad materializado en dos hechos fundamentales: a) El 88.3% (3.038 docentes) se concentra en la zona urbana, situación que se repite en todos los niveles educativos, y b) existe una diferencia entre la calidad educativa que se ofrece entre los colegios oficiales y no oficiales, teniendo en cuenta que la calidad educativa que se da en los colegios principalmente oficiales, según resultados Icfes, presenta niveles bajos o inferiores de rendimiento, situación que llama poderosamente la atención debido a que la mayoría de los profesores de los colegios son los mismos de los públicos, y en muchos casos, tanto la infraestructura, como los recursos físicos son superiores en los colegios oficiales frente a los no oficiales”¹⁰.

Pese a este panorama, los bonaverenses han de vislumbrar un futuro deseado posible, partiendo de la condición de aceptar los procesos de gobernabilidad propuestos por parte del nuevo alcalde, que se ha venido comprometiendo en asumir ejercicios de transparencia apostando a construir confianza hacia actores externos nacionales e internacionales y entre la comunidad misma.

En este proceso constructivo, también es fundamental el apoyo a las universidades para que oferten programas que respondan a la demanda de los sectores productivos, definan y

⁹ Informe Icfes saber 11. Ministerio de Educación. Bogotá, D.C., septiembre 2011

¹⁰ Plan de Desarrollo Municipal de Buenaventura 2008 – 2011

faciliten políticas que a través de exenciones tributarias estimulen la inversión y así, se creen e instalen nuevas empresas creadoras de valor y oportunidades de empleo.

En ese mismo orden de ideas, se pretenden afianzar el desarrollo económico en el territorio a través de promover acciones como el ajuste al POT (Plan de Ordenamiento Territorial). Iniciativa que permitirá regular procesos de ocupación del suelo donde los sectores, industriales, logístico-portuario, turísticos, pesquero y comercial se consoliden, aportando en la construcción de una ciudad puerto de clase mundial.

Sumado a ello, se avanza en la construcción del plan de integración regional con los municipios del Valle del Cauca, cuyo objetivo principal es la de aunar esfuerzos para la gestión de proyectos regionales estratégicos, en respuesta al fortalecimiento de la competitividad del departamento y de los entes municipales locales.

Como uno de los principales ejes de apalancamiento es la de constituir la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, cuya tarea estará centrada en dar respuesta a las exigencias del TLC con EE.UU. Para ello se identificarán las principales acciones estratégicas a corto, mediano y largo plazo, articulando el ejercicio con todas las dependencias de la Administración con actores claves como, la Cámara de Comercio, el consejo de competitividad del distrito de Buenaventura, el Comité Intergremial, las Universidades, el Sena, las ONG, entre otros.

Dichos compromisos estarán enmarcados en procesos de gestión articulados al Conpes 3660 del 2010 “Políticas para promover la igualdad de oportunidades para la población negra”; el Conpes 3410 del 2006 “Política de estado para mejorar las condiciones de vida de la población de Buenaventura” y el Plan Nacional de Desarrollo en su anexo IV.C1-1, donde se describen procesos de compensación, proyectos productivos y equipamientos.

Es oportuno comentar que unas de las oportunidades para el territorio están referidas al documento de Reforma del Régimen de Regalías de julio 2011, el cual expresa que “los recursos del Fondo de Compensación Regional se destinarán a la financiación de proyectos de impacto regional o local de desarrollo en las entidades territoriales más pobres del país, de acuerdo con criterios de Necesidades Básicas Insatisfechas, población y desempleo, y con prioridad en las zonas costeras, fronterizas y de periferia”¹¹, criterios que cumple con sobrados argumentos el distrito de Buenaventura.

¹¹ Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Minas y Energía, Departamento Nacional de Planeación. Reforma al Régimen de Regalías: Equidad, Ahorro, Competitividad y Buen Gobierno. Julio de 2011.

1. METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DEL PLAN

El proceso metodológico está enmarcado en una dinámica de planeación participativa, compuesto por cinco etapas:

- Diagnóstico territorial de la demanda y la oferta de empleo, construida a través de encuentros amigables con líderes y entidades aliadas del municipio, con el propósito de realizar una reunión informativa en la que se presenta a las entidades a cargo del proceso, la metodología participativa y los Cafés Conversación y entrevistas en profundidad, al igual que la búsqueda y análisis de información secundaria, que permitirá la interpretación de datos cuantitativos y explicará las dinámicas en los diferentes mercados laborales que se estudiarán para el distrito.

Los Cafés Conversación son talleres de trabajo desarrollados en dos grupos: los generadores de empleo y la población que demanda empleo, el objetivo es compartir experiencias de conocimiento identificando oportunidades y acciones que aporten al mejoramiento del empleo en el distrito.

Entrevistas a profundidad a actores claves en el departamento y el distrito.

- El relacionamiento territorial con la oferta y demanda de empleo, la cual es transversal y simultánea a la anterior y todas las restantes etapas del Plan Local de Empleo (PLE).
- Concertación entre la demanda y oferta de empleo, para la cual se constituye una Mesa Técnica que está a cargo del comité coordinador compuesto por delegados del sector público, privado, ONG y comunidad.
- Formulación del Plan Local de Empleo.
- Materialización e implementación del PLE a cargo del comité coordinador de la Mesa Técnica.

2. CARACTERIZACIÓN DE BUENAVENTURA Y SU ENTORNO

La población estimada del distrito de Buenaventura en el año 2010, según el DANE, fue de 362.625 habitantes.

Tabla 2. Población estimada del municipio de Buenaventura 2006 - 2010

Población estimada del municipio de Buenaventura (A junio 30) Proyección de la población de Buenaventura 2006 - 2010							
			POBLACIÓN TOTAL				
Código departamento	Código municipio	Municipio	2006	2007	2008	2009	2010
76	76109	Buenaventura	335.644	342.260	348.951	355.736	362.625
TOTAL VALLE			4.204.972	4.248.913	4.293.230	4.337.909	4.382.939
TOTAL COLOMBIA			43.405.387	43.926.034	44.450.260	44.977.758	45.508.205

Fuente: DANE

De acuerdo con el DANE, en el año 2010, la población estimada de Buenaventura creció aproximadamente un 1,93% al ubicarse en 362.625 habitantes. De estos 362.625 habitantes, el 90,4% vive en la zona urbana y el 9,6% lo hace en la zona rural.

Población estimada del municipio de Buenaventura (A junio 30) Proyección de la población de Buenaventura 2006 - 2010							
			POBLACIÓN TOTAL				
Código departamento	Código municipio	Municipio	2006	2007	2008	2009	2010
76	76109	Buenaventura	335.644	342.260	348.951	355.736	362.625
TOTAL VALLE			4.204.972	4.248.913	4.293.230	4.337.909	4.382.939
TOTAL COLOMBIA			43.405.387	43.926.034	44.450.260	44.977.758	45.508.205

Fuente: DANE

Población estimada del municipio de Buenaventura (A junio 30) Proyección de la población de Buenaventura 2006 - 2010							
			POBLACIÓN CABECERA				
Código departamento	Código municipio	Municipio	2006	2007	2008	2009	2010
76	76109	Buenaventura	299.990	306.797	313.643	320.541	327.955
TOTAL VALLE			3.637.483	3.681.446	3.725.366	3.769.251	3.811.435
TOTAL COLOMBIA			32.399.518	32.902.074	33.402.146	33.898.097	34.387.750

Fuente: DANE

Población estimada del municipio de Buenaventura (A junio 30) Proyección de la población de Buenaventura 2006 - 2010							
			POBLACIÓN RESTO				
Código departamento	Código municipio	Municipio	2006	2007	2008	2009	2010
76	76109	Buenaventura	35.654	35.463	35.308	35.195	34.670
TOTAL VALLE			567.489	567.467	567.864	568.658	571.504
TOTAL COLOMBIA			11.005.869	11.023.960	11.048.114	11.079.661	11.120.455

Fuente: DANE

De acuerdo con las estadísticas vitales del DANE, en el año 2010 hubo un 32% menos de nacimientos en el puerto de Buenaventura con respecto al año 2009.

Mientras en el año 2009 los registros muestran 4.970 nacimientos, para el año 2010, los nacimientos cayeron a 3.384, de los cuales 1.751 nacimientos correspondieron al género masculino y 1.633 fueron al género femenino.

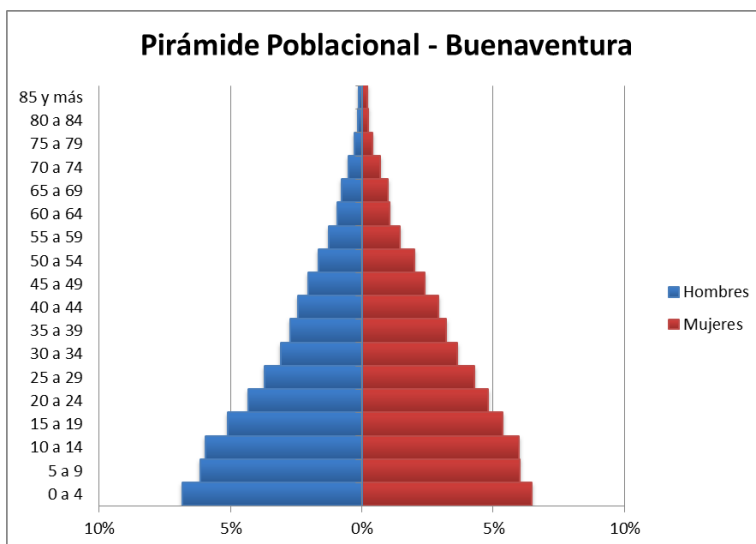
De otra parte, en la cabecera municipal ocurrieron 3.302 nacimientos, de los cuales 1.705 fueron varones y 1.597 fueron niñas.

Tabla 3. Nacimientos por área y género según departamento y municipio de ocurrencia

Nacimientos por Área y Sexo, Según Departamento y Municipio de Ocurrencia								
Año 2009 - 2010 Preliminar								
Cifras actualizadas a 30 de diciembre de 2010								
Departamento y municipio de ocurrencia	Total			Total		Cabecera		
	2009	2010	Var %	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
				2010		2010		
TOTAL NACIONAL	686.045	419.441	-39%	215.716	203.725	415.414	213.640	201.774
TOTAL VALLE	59.885	38.940	-35%	19.953	18.987	38.726	19.842	18.884
CALI	37.630	22.642	-40%	11.733	10.909	22.629	11.726	10.903
BUENAVENTURA	4.970	3.384	-32%	1.751	1.633	3.302	1.705	1.597

Fuente: DANE

Gráfico 2. Pirámide poblacional. Censo Dane 2005



Al inicio del año 2011, el distrito de Buenaventura pasó de la categoría segunda a la primera; decisión adoptada gracias a la certificación de la Contraloría Delegada para Economía y Finanzas Públicas General de la Nación.

Esta decisión fue acogida luego de analizar su población, cuyo número según censo 2005 para el año 2010 proyectaba en la cabecera 327.955 habitantes y en su área rural 34.670 habitantes, lo que suma un total de 362.625 pobladores, como de igual manera, la cantidad de ingresos de libre destinación que percibe por más de 60 mil millones de pesos.

Lo anterior permitirá que el distrito llegue a percibir mayores transferencias por parte de la nación, a través del Sistema General de Participación.

Frente a las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) a diciembre del 2008, la ciudad presentaba en la cabecera un 34,46% y en el resto 44,21%¹² para un promedio de 35.48%, situación ligada a las condiciones de pobreza en el municipio, cuyas cifras según la Encuesta Continua de Hogares del año 2004 describía que el 80,6%¹³ de la población del puerto era pobre y el 43,5% estaba en la indigencia.

Para el año 2010 los datos en cuanto a NBI no mostraron ninguna mejoría, al contrario se nota un ligero aumento, pues para este año Buenaventura en su zona rural presentó un índice de NBI de 47,32% y en la cabecera municipal el índice fue de 34,92%.

En materia de educación, de los 362.764 habitantes con que contaba Buenaventura en 2010, el 35,60% están en población de edad escolar, es decir, se encuentran entre 5 y 17 años, lo que corresponde a 129.143 entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Tabla 5. Población total y en edad escolar 2010

Población total y en edad escolar, año 2010		
Municipio de Buenaventura		
Descripción	Población	Porcentaje
Población total	362.764	100
Población de 5 a 17 años	129.143	35,60

Fuente: Proyecciones Planeación Departamental con base al censo DANE 2005

Al observar el número de población en edad escolar por edades simples, tenemos que la mayor cantidad de niños y niñas en edad escolar son los que tienen 7 años, con una participación de 8,94, y los de menor porcentaje son los niños y niñas de 15 años con una representación del 6,42%.

¹² Estadística del distrito de Buenaventura. 2008.

¹³ MERPD-DNP. Conpes 3410 "Política de Estado para mejorar las condiciones de vida de la población de Buenaventura".

Tabla 6. Población en edad escolar por edades simples 2010

Población por edades simples, 2010		
Descripción	Población	%
Total población en edad escolar	129.143	100
5 años	11.119	8,61
6 años	11.235	8,70
7 años	11.545	8,94
8 años	11.416	8,84
9 años	11.093	8,59
10 años	10.615	8,22
11 años	10.060	7,79
12 años	9.492	7,35
13 años	8.768	6,79
14 años	8.290	6,42
15 años	8.278	6,41
16 años	8.523	6,60
17 años	8.717	6,75

Fuente: Proyecciones Planeación Departamental con base al censo DANE 2005

Al agrupar el total de la población en edad escolar por grupos etarios para el sector educativo, el mayor porcentaje se encuentra en la población entre 7 y 11 años con un 42,38%. Le siguen el grupo entre 12 y 15 años, de 5 a 6 años y de 16 a 17 años con un 26,97%, 17,31% y 13,35% respectivamente.

Tabla 7. Población en edad escolar por grupos etarios 2010

Población en edad escolar por grupos etarios		
Descripción	Población	%
Total población en edad escolar	129.143	100
De 5 a 6 años	22.354	17,31
De 7 a 11 años	54.730	42,38
De 12 a 15 años	34.829	26,97
De 16 a 17 años	17.230	13,35

Fuente: Proyecciones Planeación Departamental con base al Censo DANE 2005

De acuerdo con cifras suministradas por la Secretaría de Educación Municipal, mientras en 2008 Buenaventura tenía matriculado en el sistema educativo a 97.854 estudiantes, en 2010 el total de matriculados llegó a 134.007 alumnos, representando un crecimiento del 37,00% en los últimos cuatro años.

Tabla 8. Incremento de matrículas en el municipio de Buenaventura 2008 - 2010

Incremento matrícula municipio de Buenaventura						
Años Lectivos						
Total Matrícula	2008			2010		
	Cantidad	Crecimiento Absoluto	%	Cantidad	Crecimiento Absoluto	%
	97.854	-	-	134.007	36.153	37,00

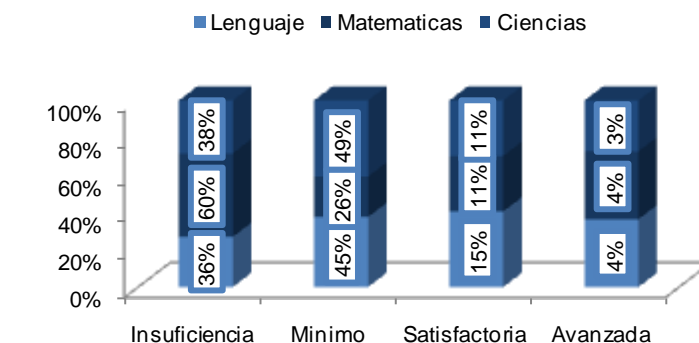
Fuente: Secretaría de Educación Municipal

En cuanto a calidad de la educación tenemos que el 81% de los estudiantes de lenguaje, que están en quinto grado, se encuentra entre mínimo e insuficiente, representando esta última categoría un porcentaje alto del 36% y un 4% en avanzada.

En matemáticas el mayor porcentaje se concentra en insuficiente, con un 60% de los estudiantes y un 26% en mínimo para el grado 5. En ciencias el mayor porcentaje, el 87%, se concentra entre insuficiente y mínimo para 5 grado, y en 9 grado la tendencia se mantiene en esta categoría y aumenta al 92%.

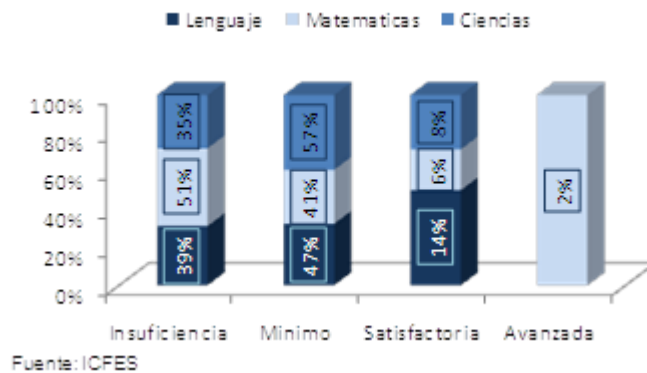
Porcentaje de estudiantes por categoría de desempeño Prueba Saber 5 en el distrito de Buenaventura 2010:

Gráfico 6. Porcentaje de estudiantes por categoría de desempeño Prueba Saber grado 5 año 2010



Fuente: ICFES

Gráfico 7. Porcentaje de estudiantes por categoría de desempeño Prueba Saber grado 9 año 2010



Para la Prueba Saber del grado 9 la tendencia se mantiene y aumenta un poco al 86% entre mínimo e insuficiente, éste último con un porcentaje del 39% y un 0% en avanzado. En matemáticas el mayor porcentaje se sigue concentrando en insuficiente con un 51%, seguido del 41% en mínimo. En ciencias la tendencia se mantiene en esta categoría, y aumenta al 92%.

Para el año 2010, de las instituciones educativas que presentaron las pruebas Saber o Icfes 11, el mayor número de instituciones educativas oficiales, es decir 22, se concentra en la categoría de inferior, seguida por 17 en bajo y 4 en alto. No se registran instituciones oficiales en medio, superior y muy superior.

Para los no oficiales el mayor número está en inferior y bajo con 15 colegios en ambas categorías, seguido de 10 en medio, 3 en alto y 3 en muy inferior. El sistema educativo bonaverense presenta problemas de inequidad representado en dos hechos fundamentales:

El 88,3% del total de docentes del municipio de Buenaventura, es decir, 3.038 docentes se concentran en la zona urbana, situación que se repite, en todos los niveles educativos, así:

- En preescolar, el 86,93% de los docentes están ubicados en la zona urbana.
- En básica primaria, el 82,9% y en básica secundaria y media el 94,22%, se ubican en la zona urbana del municipio.

Asimismo, existe una diferencia entre la calidad educativa que se ofrece entre los colegios oficiales y no oficiales: los colegios de carácter privado como: Gimnasio Buenaventura, Colegio Naval José Prudencio Padilla y Seminario San Buenaventura, Liceo de Occidente representan las instituciones educativas con más altos puntajes en las diferentes pruebas de conocimiento que miden la calidad de la educación en la ciudad.

Los colegios de carácter oficial, en su gran mayoría alcanzan un puntaje bajo, y unos pocos alcanzan un puntaje medio. Lo anterior evidencia un círculo vicioso, los estudiantes de escasos recursos reciben una educación de más baja calidad, lo que a la postre redundará en un efecto negativo en su movilidad social.

Con relación a las condiciones de la empleabilidad, la ciudad contaba al 2010 con una población en edad de trabajar (PET) de 284.089, una población económicamente activa (PEA) de 257.063 y una población económicamente inactiva (PEI) de 11.303. Las cifras de desempleados ascendieron a 163.785¹⁴ personas; tasa de desempleo que ha venido en crecimiento derivado por el incremento de la fuerza laboral.

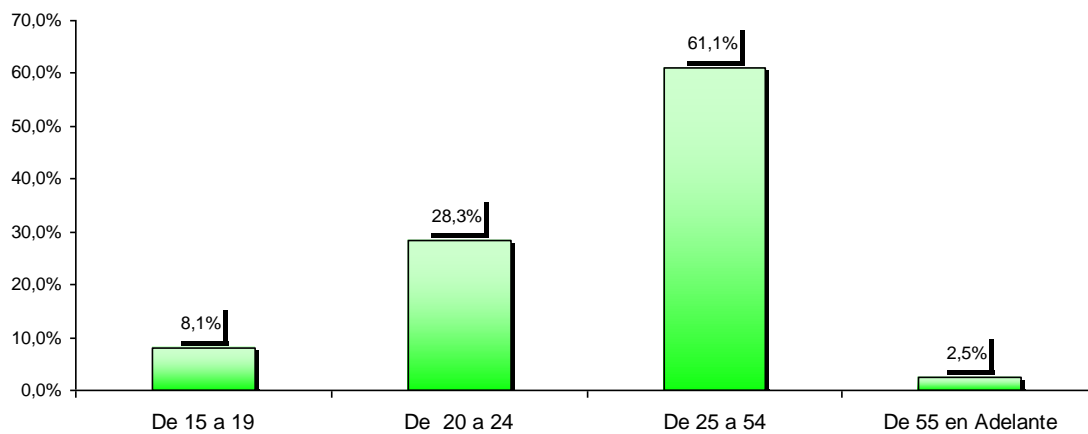
A noviembre del 2010 según cifra revelada por la Cámara de Comercio de Buenaventura – Observatorio, se describe una Tasa de Desempleo cercana a 63,7%, porcentaje superior al de ciudades como Barranquilla (10,3), Cartagena (10,5) y Santa Marta (9,7).

El alto porcentaje mencionado tiene su explicación en parte en la ampliación de la oferta laboral de jóvenes, amas de casa y estudiantes, los cuales salen en busca de ingresos adicionales para aportar y ayudar a solucionar las necesidades del hogar o núcleo familiar.

Según los datos de la Cámara de Comercio, el grupo de edad con mayor porcentaje de desempleados es el compuesto por personas entre los 25 y los 54 años con el 61,3% del total de desempleados de la ciudad.

Gráfico 8.

Distribución de la población desocupada (cesante) frente a la población ocupada en Buenaventura por grupos de edad 2010 (enero – noviembre)



Fuente: CCBUN. Cálculos Estimados. Dpto. Estudios Económicos

Tabla 4. Población desocupada según rango de edad

¹⁴ Cámara de Comercio de Buenaventura. Observatorio del Mercado Laboral en Buenaventura. 2010.

Población desocupada (cesante) según rango de edad en Buenaventura	
Rangos de edad	2010
	Enero- noviembre
Total	163.785
De 15 a 19	13.267
De 20 a 24	46.351
De 25 a 54	100.073
De 55 en adelante	4.095
Hombres	93.357
De 15 a 19	7.562
De 20 a 24	26.420
De 25 a 54	57.041
De 55 en adelante	2.334
Mujeres	70.428
De 15 a 19	5.705
De 20 a 24	19.931
De 25 a 54	43.031
De 55 en adelante	1.761

Fuente: CCBUN - Cálculos Estimados. Departamento Estudios Económicos.

Teniendo en cuenta la pirámide poblacional de Buenaventura, donde observamos que el distrito está conformado por un grupo poblacional en su mayoría joven y en etapa de plena productividad, preocupa que este grupo de edad presente las mayores tasas de desempleo, ya que se hace evidente que los sectores económicos de Buenaventura no tienen la capacidad para propiciar escenarios para la creación de empleos.

Esta incapacidad del sector económico y empresarial para proveer puestos de trabajo está siendo acompañada por una incipiente cultura en materia de emprendimiento, una falta de apoyo gubernamental en el tema de empleo y una pobre implementación de saberes y programas académicos en temas portuarios, logísticos, pesqueros y turísticos, que son el gran potencial de la ciudad para brindar empleo formal.

En materia de género, las diferencias en las cifras de desempleo entre hombres y mujeres en el rango de edad que supone la etapa de mayor productividad para un ser humano, no son tan significativas.

Mientras los hombres entre 25 y 54 años que no tuvieron empleo en 2010 llegaron a 57 mil, las mujeres desempleadas en este mismo rango y periodo fueron 43 mil.

Frente a las cifras es oportuno hacer una reflexión de empleabilidad, luego el estudio elaborado por la Cámara de Comercio no contempla variables como la caracterización de la

población. Un ejemplo de lo expresado han sido los hallazgos encontrados en los estudios¹⁵ que se adelantan por el proceso de consulta previa de los centros poblados de Zacarías, Campo Hermoso, Guadualito y población urbana localizada en zonas de bajamar.

Dentro de este, se destaca un alto relacionamiento territorial en temas económicos, ambientales y sociales de las comunidades suburbanas, describiendo un alto grado de sinergia entre las población urbana y su entorno o viceversa, situación que afecta las estadísticas al abordar estudios de empleabilidad.

Esta afirmación se fundamenta en que cerca del 80% de la población que se localiza en las zonas de bajamar y cuyo número redondea las 30.000¹⁶ personas, provienen de los ríos y costas de la zona rural donde sus procesos productivos estaban ligados a la pesca, la caza, las pequeñas parcelas agrícolas de pancoger y la minería.

Dinámicas que por parte de esta comunidad se mantienen, ya que pese a vivir en suelo urbano no desligan sus vínculos de supervivencia sobre las actividades mencionadas en los territorios cercanos.

Para ellos los ecosistemas marinos y de selva tropical son fuentes directas de alimentos, recursos de materiales para la construcción de sus viviendas y generador de pequeños ingresos económicos que garantizan la compra de víveres y enseres.

No entender esta característica particular ha generado incluso fracasos en las propuesta de empleabilidad de esta población, se conocen casos -por cierto no muy lejanos- donde instituciones como el Sena y la empresa privada Terminal de Contenedores de Buenaventura han generado procesos de formación para la vinculación de esta comunidad en empleo formal, pero que al poco tiempo de emprender labores abandonan el cargo expresando la falta de costumbre para cumplir horarios, recibir órdenes y el aumento de las horas laborales bajo condiciones salariales de un mínimo.

Estas formas de vida no se reportan en las cifras de empleo; ellos mismos se califican como desempleados al momento de ser encuestados afectando en gran medida los indicadores. Ahora bien, con relación a los sectores económicos el de mayor proyección actual es el portuario y logístico, con un tráfico constante de mercancías de importación y exportación hacia Asia, África y la Cuenca del Pacífico. En la actualidad el sector privado es el jalonador del proceso con una participación del 83%, mientras que la Alcaldía Distrital y el Ministerio de Transporte intervienen con el 17% (Collazos, 2006)¹⁷. Lo que ha traído consigo un bajo impacto en el empleo local, donde la Sociedad Portuaria y el Terminal de Contenedores de Buenaventura (TCBUEN) aportan 550 empleos directos y 7.000 indirectos.

¹⁵ AG Consultores Ambientales. Empresa que adelanta los estudios de impacto ambiental del Macroproyecto de Vivienda de Interés Prioritario, frente a los consejos comunitarios de Zacarías, Campo Hermoso y Guadualito.

¹⁶ Caracterización de la población de las zonas de bajamar. Universidad del Pacífico. 2.008

¹⁷ Pérez, Gerson Javier. Historia, geografía y puerto como determinante de la situación social de Buenaventura. Documento de trabajo sobre economía regional. Volumen 91. Banco de la República CEER. Abril 2007.

Sin embargo cabe mencionar, que la zona portuaria contempla tres procesos de expansión, lo que traerá consigo un impacto positivo en la generación de empleo en la ciudad, el primero ya mencionado, TCBuen, con cerca de un año en operación y donde las actividades logísticas todavía son incipientes pero con proyecciones importantes a un corto plazo no mayor a dos años.

El segundo es el Puerto Industrial de Agua Dulce localizado al frente de la Isla de Cascajal, el cual cuenta con un área de 100 hectáreas y cuya vía principal de acceso está en construcción, las proyecciones de empleabilidad son de 600 personas cuando esté en su máxima operación, se pretende que a finales del 2014 empiece operaciones.

Y el tercer terminal marítimo es el Delta del río Dagua, localizado cerca a la desembocaduras del río Caimán y de Estero Hondo frente al kilómetro cinco del canal de acceso marítimo, con un área de intervención de 112 hectáreas; dentro de él se contempla un puerto multipropósito con ocho áreas portuarias y una zona industrial, *“cabe destacar que este proyecto contará con una planta de procesamiento de atún el cual realizará tratamiento primario al producto de exportación como su enlatado; en el mismo sentido el proyecto Bcontempla el aprovechamiento de los productos resultantes del vicerado y del cardumen de la pesca blanca, se plantea la necesidad de la planta reductora para la producción de harina y de aceite de pescado”*¹⁸.

El proyecto complementa su actividad portuaria, logística e industrial con una visión integral desarrollando un Plan de Aprovechamiento Agrícola Tecnificado con el consejo comunitario de Zacarías, descrito como un proceso participativo, donde se realizan capacitaciones en técnicas de producción agrícola para 8 hectáreas de arroz y 9 hectáreas de caña; sumado a ello se establecerá un centro de transformación y acopio para el arroz y la caña.

Se plantea generar una cadena de distribución que incluye inicialmente a los tenderos; las organizaciones involucradas son la comunidad de Zacarías, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca como la Fundación Norte Sur encargada de la gerencia del proyecto.¹⁹

Una actividad conexas al sector portuario poco estudiada son los agentes de aduana, se constituyen en un renglón importante en la generación de empleo en el distrito; en la actualidad existen 157 agentes con un promedio de 15 cargos donde se contemplan 2.355 empleos directos y 5.000 indirectos.²⁰

Por parte del gremio expresan que para el fortalecimiento de esta actividad ya se han generado acciones del Estado como es la asignación de funciones tributarias en

¹⁸ <http://es.scribd.com/yuyu1978/d/230494-Resumen-Ejecutivo-del-TERMINAL-MARITIMO-DELTA-DEL-RIO-DAGUA-Espanol>

¹⁹ http://www.icesi.edu.co/blogs_estudiantes/riodagua/beneficios/

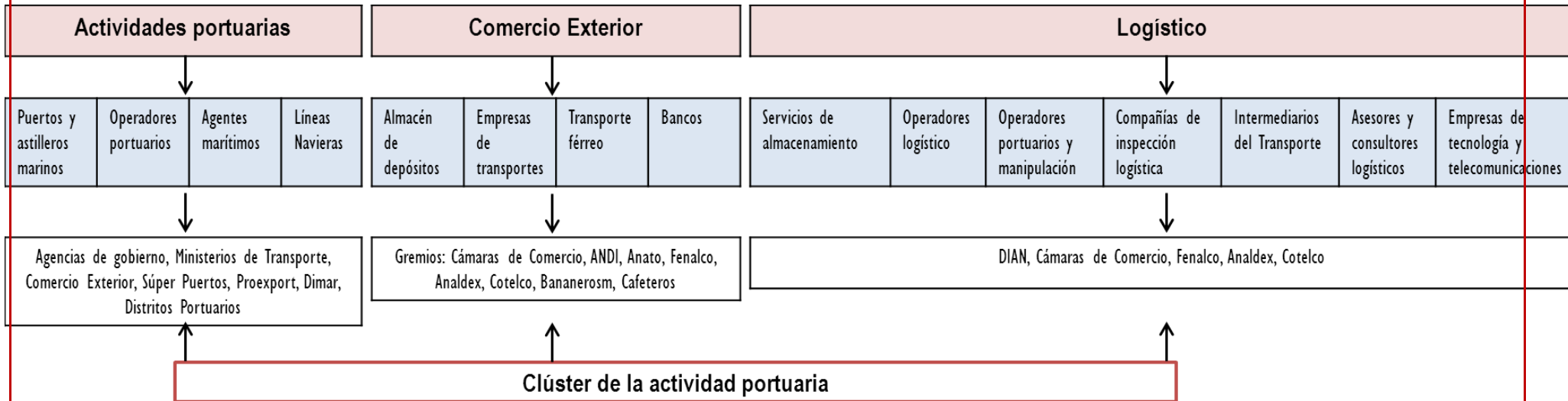
²⁰ Entrevista con el Dr. Franklin Ruiz Palacios. Presidente de la Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional. Enero 2012.

Buenaventura a la Dian, condición que permite agilizar los procesos de tramitación, pero afirman, es necesario mejorar la infraestructura para el servicio aduanero en temas como:

- a) Infraestructura en telemática.
- b) Actualización de los contenidos en formación tecnológica en logística y gestión en procesos portuarios de la Universidad del Valle.
- c) Desarrollo de carreras profesionales en temas administrativos para la gerencia de las actividades portuarias y logísticas.
- d) Presencia de profesionales en economía financiera para el montaje de proyectos logísticos y aduaneros. Debido a este tema el 80% de las agencias de aduanas localizan su sede principal en la ciudad de Bogotá.

La fuerza laboral requerida está direccionada para las siguientes competencias, el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura portuaria, manejo de equipos y tecnología especializada para la manipulación de las mercancías en grúas, muelles y patios, tecnologías de información, administradores y gerentes portuarios, operadores logísticos, expertos en legislación portuaria, operadores de carga terrestre, secretariado bilingüe, entre otros.

Gráfico 4. Clúster de la actividad portuaria²¹.



²¹ Viloria de la Hoz, Joaquín. Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales de Cartagena. Noviembre 2006.

Dentro de las debilidades estructurales del sector portuario en la ciudad, se puede mencionar la ausencia en la gobernabilidad local, la ineficiente infraestructura vial, de acueducto y alcantarillado, el poco capital humano formado, la escasa disposición del suelo habilitado para la localización de empresas logísticas y de transporte, la falta de claridad en la legalidad de la posesión de la tierra por los privados y los procesos de consulta previa que se abordan con las comunidades a pesar de estar localizados en suelos de expansión y urbanos.

El sector de la pesca ha sido un renglón importante de la economía local, afectado por la filtración de recursos del narcotráfico desvirtuando la esencia de los objetivos productivos. Actualmente el sector industrial pesquero está totalmente minimizado, de las 205 flotas existentes solo 15 de ellas cuentan con documentación, de las cuales operan 8 unidades; las empresas existentes solo funcionan como centros de acopio y distribución sin transformación del producto.

La pesca artesanal viene funcionando en calidad de subsistencia para los hogares urbanos de bajamar y rurales, pero con un nuevo panorama, que muchos de los recursos marinos capturados en faenas son comercializados a las empresas de acopio y distribución local.

En término general el corredor pacífico vallecaucano cuenta de manera aproximada con 10.000 pescadores artesanales, registrando 3.800 embarcaciones menores, con ingresos promedio mensuales de \$400.000, sin cobertura en seguridad social²².

Según estudios realizados por el Nodo de Pesca y Acuicultura en Buenaventura, se describen las principales situaciones del sector:

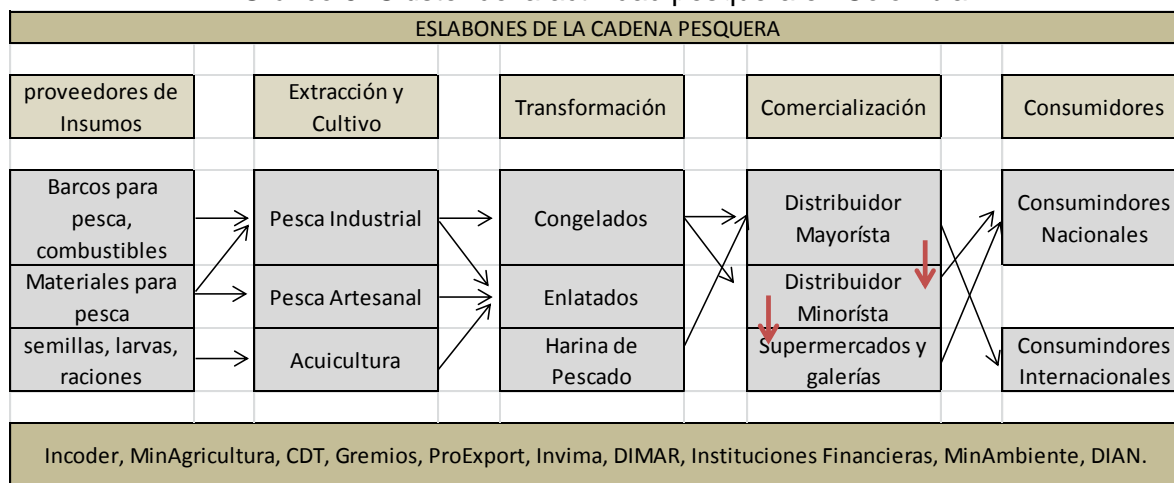
- a) Falta de ordenación de la actividad pesquera y acuícola.
- b) No existe sustento científico sobre el comportamiento del recurso para la aplicación de las medidas de veda y el condicionamiento de las áreas de pesca.
- c) Debilidad institucional en cuanto a recurso humano, financiero y logístico en la región.
- d) La entidad encargada de administrar los recursos pesqueros no regula la toma de información y la implementación de los protocolos; esta actividad está en manos de contratistas.
- e) Bajo desarrollo tecnológico alrededor de la producción, aplicación y transferencia de tecnología para procesamiento.
- f) Escasa formación del personal vinculado a la actividad pesquera, desde pequeños productores hasta investigadores.
- g) Ingreso de importaciones legales e ilegales de recursos pesqueros al país sin control.

²² Según diálogo con Henry López representante de unas de las asociaciones de pescadores artesanales del barrio La Playita, en Buenaventura.

- h) Alto costo en insumos que hacen insostenible la actividad comercial (combustible, servicios públicos, etc.)
- i) Altos costos arancelarios en la importación de equipos e insumos para la actividad pesquera y acuícola.
- j) No está involucrada la pesca como renglón estratégico de ventas al exterior en la agenda exportadora y la agenda interna de productividad y competitividad.
- k) Dificil acceso a los programas de crédito por falta de garantías que avalen los créditos para la producción pesquera y acuícola.
- l) Dificultad de acceso de las embarcaciones hacia los muelles, plantas procesadores y comercializadoras (alta sedimentación del estero San Antonio)
- m) Inactividad del 80% de la flota pesquera por falta de inversión para la operatividad de las empresas pesqueras de la región.
- n) Debilidad de los actores del sector y organizaciones comunitarias en la participación de planes, programas y proyectos para el desarrollo pesquero y acuícola.
- o) No existen programas de fomento para la actividad pesquera y acuícola en la región pacífica vallecaucana.
- p) Débiles estrategias de competitividad por calidad y posicionamiento de los productos transformados de los pesqueros colombianos.

“La cadena de la pesca en Colombia se aglutina en cinco actividades básicas: proveedores de insumos, extracción y cultivo, transformación, comercialización y consumidores, que se constituyen en los eslabones de la cadena”²³.

Gráfico 5. Clúster de la actividad pesquera en Colombia²⁴



²³ http://www.unido.org/fileadmin/import/24117_DiagnosticoNacionaldeColombia.pdf. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. Diagnóstico de la Cadena Productiva Pesquera en la República de Colombia. Observatorio de prospectiva Tecnológica Industrial.

²⁴ Vilorio de la Hoz, Joaquín. Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales de Cartagena. Noviembre 2006.

Respecto al turismo, el distrito cuenta con una riqueza en su biodiversidad y paisajes, con áreas de desarrollo potencial para el desarrollo de la industria turística. Por ejemplo, podemos ver casos como el avistamiento de ballenas cuya temporada son los meses de junio a octubre, las playas de Bocana, Juanchaco, Ladrilleros, La Barra y la reserva forestal de San Cipriano.

“Adicionalmente en 1995, el Ministerio de Desarrollo Económico dentro del estudio de Competitividad del sector turismo y en especial al clúster Pacífico, determinó que esta región por su gran diversidad es un lugar de privilegio para las perspectivas de ecoturismo que como actividad Colombia pretende desarrollar para el mercado internacional”²⁵

Desde estos antecedentes, se han identificado siete núcleos potenciales para el desarrollo de esta actividad, los cuales son: *“Cabo Marzo, Bahía Solano, y el Valle; Ensenada de Utría; Nuquí y Tribugá; Choncho, Ladrilleros y Juanchaco, Buenaventura, la Bocana y Bahía Málaga; Guapi y Gorgona; Tumaco y Bocagrande”²⁶*

Pese a ello, por parte de los gobiernos locales no han existido políticas claras para el fortalecimiento y el emprendimiento del sector. La ciudad no cuenta con la infraestructura hotelera, vial y de saneamiento básico, que aporten a la construcción sería de un programa de destino turístico internacional.

Uno de los mayores obstáculos para el desarrollo de este sector son las leyes que aplican sobre los suelos rurales, caso como la Ley 70 la cual le asigna a los consejos comunitarios el control y administración de los territorios, ha generado conflictos con inversionistas que han apuntado en invertir recursos en áreas estratégicas de vocación turística.

Urge la necesidad de avanzar en la normalización de la ley para que este tipo de iniciativas no se vean frenadas, por una mal interpretación de los dirigentes de las comunidades negras los cuales actúan en oposición o con una mirada rentista de intereses particulares, sin poder vislumbrar nuevas oportunidades como parte activa de los procesos que estas iniciativas desencadenan.

Cabe anotar que esta situación también se da en las áreas de desarrollo logístico y portuario.

El sector comercial hace parte de los más representativos de la ciudad, está caracterizado por la alta informalidad en ventas ambulantes y cacharrereros. Buenaventura se agrupa en tres grandes subsectores económicos: el comercio al por mayor el cual no representa más del 4%, el comercio al detal el cual es el más significativo con cerca del 85% y el de establecimientos de restaurantes, cafeterías y heladerías con un 11% de participación.

²⁵ Plan Pacífico

²⁶ Ídem

El fortalecimiento del comercio está ligado al crecimiento de los otros sectores, en la medida en que aumenten los empleos de calidad en la industrial, la pesca, la logística, entre otros, traerá consigo un crecimiento de la capacidad de compra de la población, situación que impacta de manera directa el comercio.

2.1. CONSIDERACIONES SOBRE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE BUENAVENTURA

Teniendo en cuenta los indicadores de población, el comportamiento de los sectores económicos, la estructura de la fuerza laboral y el tejido empresarial obtenidos de diferentes fuentes como el diagnóstico elaborado por la Corporación Nuevos Caminos (CNC), los aportes de las entidades participantes en la Mesa y de la información del Coordinador de Gestión Local del PAT - FUPAD, destacamos las siguientes consideraciones:

1. La situación del mercado laboral en Buenaventura, así como en el resto del país, sigue siendo motivo de preocupación. La tasa de desempleo según la Cámara de Comercio de Buenaventura fue del 29% al finalizar el año 2010, esto es 12.684 desocupados (la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 12.2%). El empleo generado en los últimos años no ha sido suficiente para retornar a tasas de desempleo de un dígito.
2. La población económicamente activa entre 27 y 30 años aporta más del 50% a la tasa de desocupación, debido a que no logran demostrar experiencia ni cuentan con conocimientos ni destrezas para el trabajo, este grupo tampoco cuenta un buen nivel educativo.
3. Para los hombres jóvenes y adultos es más dramático el desempleo, asimismo lo es para el grupo de mujeres entre 27 y 30 años.
4. Los sectores que mayor número de empleos generan son: comercio con un 32% (230.805), servicios sociales 27% (195.897); seguido de: industria 17% (126.567) y transporte con un 12% (90.805).
5. Las mujeres en general cuentan con una alta participación en el sector de servicios comunales, sociales y personal 64%, seguido de actividades inmobiliarias 50%. Además se estima que requieren ganar mayor participación en los otros sectores económicos.
6. Los hombres se ocupan principalmente en el sector de la construcción 98%, agropecuario 84%, transporte 83%, electricidad, gas y agua 81%.

El nivel de estudios cursados por los habitantes de Buenaventura tiene estándares similares a los promedios nacionales en los niveles de preescolar, básica primaria y normalista: ND de Buenaventura VS 4,6% nacional, 36,4% VS 37% y 0,1% VS 0,2%, respectivamente; sin embargo, es 1,4 puntos porcentuales menor en los niveles de básica secundaria 17,2% VS 18,6% y media académica 11,1% VS 12,5%. La brecha más notoria se evidencia en los niveles de educación superior (7,3% municipal contra 11,6% nacional) e incluso en los que no han cursado ni un solo nivel académico, cuya proporción alcanza el 11,1% de la población frente al 10% nacional.

Fuente: Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana. Santafé de Bogotá. Septiembre 2010.

7. La tasa de desempleo de la población vulnerable y desplazada está cercana al 30%, tomada de línea base de Red Unidos.
8. Las actividades económicas con mayor participación en el PIB local, para el año 2009, fueron: sector financiero 21%, industria 19%, transporte 16% y construcción 1%.
9. Comparando las actividades que generan empleo con la participación de las actividades en el PIB, no existe una relación directa ya que las actividades que más crean puestos de trabajo es comercio seguido de servicios sociales; y las que más aportan al PIB son sector financiero seguido de industria.
10. El tejido empresarial de la ciudad de Buenaventura está estructurado de la siguiente manera:

Cuadro: tejido empresarial de la ciudad de Buenaventura

TEJIDO EMPRESARIAL											
TAMAÑO	Nro Empresas	Empleos por empresa	Total Empleos	% EMPLEOS	INDUSTRIA		COMERCIO		SERVICIOS		
					%Sector	%Empleo	%Sector	%Empleo	%Sector	%Empleo	
MICRO	11,109	5	55,545	25%	25%	6%	43%	10%	33%	8%	
Unipersonales (1)	6,992	1	6,992								
Subsistencia (2-5)	3,885	3	11,655								
Acumulacion (6-10)	232	8	1,856								
PEQUEÑA (11-50)	177	30	5,310	2%	15%	0%	23%	1%	62%	1%	
MEDIANA (51-200)	27	125	3,375	1%	26%	0%	11%	0%	63%	1%	
GRANDE (mas 200)	810	200	162,000	72%	8%	6%	25%	18%	67%	48%	
TOTAL	12,123		226,230	1		12.83%		28.76%		58.42%	

11. La empresa grande genera el 72% del total de empleos de la de Buenaventura. Especialmente en los sectores de servicios (48%) y en el sector comercio (18%)
12. La microempresa genera el 25% de los puestos de trabajo, con un 43% en el sector comercio, un 33% en servicios y un 25% en industria.
13. El sector servicios aporta el 58,42% de los empleos seguido del sector comercio que aporta el 28,76 y el sector industria contribuye con el 12,83% de los puestos de trabajo
14. Es necesario fomentar y fortalecer las empresas pequeñas y medianas, en los sectores con mayor potencialidad, como también en los sectores emergentes y proteger y formalizar las microempresa
15. En relación con la fuerza laboral, la estrategia por adelantar con la población asalariada es mejorar sus capacidades laborales para facilitar su permanencia y movilidad. Con los independientes, fomentar procesos de asistencia técnica y formalización; y respecto a la población desocupada, recalificación o calificación de acuerdo con los sectores de oportunidad. Igualmente se requiere una promoción integral en los sectores de salud, educación, servicios públicos entre otros.
16. Buenaventura es un nodo portuario muy importante en la región, sin embargo los resultados de las múltiples transacciones y empresas, los ve pasar la población más vulnerable, pero no los retiene, es necesario que la ciudad entre a participar, para lo cual es importante el liderazgo y claridad del sector gubernamental territorial, alcaldía, gobernación, Pacífico colombiano y territorio nacional.

3. RETOS PARA CREAR Y FOMENTAR CAPACIDADES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE POLÍTICAS DE MERCADO LABORAL

Los escenarios de globalización donde el comercio mundial es mucho más dinámico y los tratados de libre comercio, en especial el aprobado con los Estados Unidos, están generando grandes retos al país incidiendo de manera directa sobre Buenaventura, señalada como el principal puerto colombiano.

En respuesta a lo anterior, el Gobierno nacional ha emprendido el desarrollo de dos macroproyectos a mediano plazo (cuatro años), la construcción de la doble calzada Buga – Buenaventura, obra de 46,5 kilómetros ya en ejecución y la profundización del canal de acceso en la bahía externa a 13,5 y en la bahía interna 12,5 metros, como también el mantenimiento y relimpia del estero San Antonio con el objetivo de facilitar el acceso de las naves de pesca. Obras que pretenden, mejorar la conectividad del territorio a escala nacional e internacional en respuesta a las demandas actuales y futuras del comercio mundial.

El otro reto que enfrenta Buenaventura es el de lograr procesos de ordenamiento territorial, el desarrollo de infraestructura vial y saneamiento básico. Urge la necesidad de ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial, a fin de reorientar los usos del suelo ya que la ambigüedad de la norma está generando conflictos y afectando líneas productivas estratégicas como la pesca, el turismo, el comercio, entre otros. Como ejemplo de lo anterior, se están localizando zonas de almacenamiento de carbón sobre suelos que históricamente han tenido vocación industrial pesquera, ocasionado impactos ambientales tales como, la emisión de partículas en suspensión, alteración de los cuerpos de agua, afectación de las condiciones de bienestar, higiene y paisaje.

Ya esta condición limita de manera particular la reactivación del sector pesquero en ese lugar, luego la calidad ambiental del lugar no sería apta para que este sector industrial opere con las exigencias internacionales de exportación, lo que significa ahondar más la problemática de este renglón de la economía.

Frente al desarrollo de la infraestructura vial y saneamiento básico urbano, urge la necesidad de intervenir 100 hectáreas de suelo de expansión (Caeb²⁷), al nororiente de la ciudad, lo que permitiría habilitar cerca de 60 hectáreas útiles en los dos primeros años para localizar zonas logísticas e industriales y los servicios al transporte de carga.

Según los estudios del grupo español ZAL, “*de la totalidad del empleo generado en el municipio debido a la implantación de nuevas actividades económicas, se considera que un tercio estará relacionado directamente con el Centro de Actividades Económicas- Caeb. Es*

²⁷ Centro de Actividades Económicas de Buenaventura. Suelo total disponible 800 hectáreas brutas.

decir, que el Caeb de Buenaventura cubrirá un tercio de la oferta de suelo para actividades económicas que se desarrollen en el municipio²⁸.

Es importante anotar que la nueva Administración distrital está obligada a generar las acciones a corto plazo, que permitan a la ciudad contar con una infraestructura de acueducto y alcantarillado donde haya disposición de agua potable las 24 horas y plantas de tratamiento que aporten a la disminución de la contaminación de la bahía por disposición de las aguas residuales; principio de alta prioridad para encaminar “*Hacia la ciudad puerto de clase mundial*”, incentivando sectores como el turismo y el desarrollo inmobiliario, los cuales en la actualidad son incipientes.

Para que estas acciones alcancen los objetivos planteados, será necesario contar con profesionales y operarios en diferentes ramas y saberes. En el corto plazo, es necesario acelerar los procesos de contratación e iniciación de las obras de saneamiento básico que mejorarán la prestación de servicios esenciales como el agua potable. Por ser en su gran mayoría obras de ingeniería, se estima que se pueden generar alrededor de 4.500 empleos directos en mano de obra no calificada (operarios, maestros de obra, maestros constructores, etc.) en un período de dos años.

El mantenimiento de la malla vial de la ciudad y la adecuación y dotación de servicios en las zonas y terrenos destinados a la actividad industrial, logística y portuaria generarían alrededor de 2.500 empleos en no más de dos años.

Aparte de estas obras de saneamiento básico y de infraestructura, es imperativo en el mediano plazo estar a la vanguardia de los procesos administrativos y de gobierno. Por tanto, es necesario que los entes gubernamentales de la ciudad se modernicen cada día más para prestar servicios integrales con calidad, eficiencia y eficacia.

En este mismo sentido, la ciudad debe iniciar y dar respuesta a la caracterización de la población ubicada en las áreas de bajamar para conocer sobre su vocación productiva, promover el desarrollo los mecanismos de gestión necesarios para el avance de las cadenas productivas en los sectores potenciales, definidos en el marco de la Agenda Interna de Competitividad y Productividad del Valle del Cauca, como la pesca, el turismo, el agroforestal y logístico – portuario, encadenándolos con los resultados que arroje la construcción de la Agenda de Competitividad del distrito de Buenaventura.

Pensando en el mediano y largo plazo, otros retos que enfrenta la ciudad son la puesta en marcha de un agresivo plan de renovación urbana a través de la planeación e identificación de oportunidades para generar proyectos de vivienda y desarrollo urbano en la ciudad. La implementación de actividades que conlleven a una mejora sustancial en la calidad

²⁸ Ibíd.

educativa y el fomento del emprendimiento y la innovación a través del fortalecimiento de los centros educativos y universidades oficiales presentes en la ciudad.

4. EJES ESTRATÉGICOS

Fruto del diagnóstico cuantitativo y cualitativo realizado y siguiendo los lineamientos del plan de gobierno y los diferentes documentos que soportan el desarrollo y crecimiento de la ciudad de Buenaventura que se conectan con las políticas de empleo, así como en coherencia con la realidad de la ciudad en materia de empleos, los ejes estratégicos que estructuran el Plan Local de Empleo 2011-2015 son los siguientes:

1) El empleo de calidad, 2) el fortalecimiento y emprendimiento y 3) el clima de inversión y promoción.

1). Frente a la calidad del empleo Buenaventura describe una situación crítica, ya que una gran mayoría de la población, alrededor de 37.000 personas está laborando en el mercado informal con ingresos que apenas llegan al salario mínimo, situación referida a las pocas alternativas de empleo que se generan y presentan en el distrito.

2). Los programas de fortalecimiento y emprendimiento, por un lado no describen posibilidades para que la población más vulnerable pueda acceder a créditos facilitando iniciativas productivas.

Pero, sí han existido acciones y recursos por parte de las entidades de cooperación internacional en favor de apoyar procesos productivos, los cuales han funcionado de manera continua hasta que la ONG encargada deja su acompañamiento; luego de ello, los programas entran en un declive financiero y abandono por las comunidades favorecidas.

Esta situación ha replicado en la mayoría de los procesos, lo que motiva a pensar que su falla radica en desconocer ciertos comportamientos socioculturales o mejor no entender desde el oferente las dinámicas propias de las comunidades favorecidas. Para abordar esta situación, es oportuno ahondar en procesos de investigación dirigidos por los centros de estudios de las universidades locales, fortalecer el tiempo en los procesos de seguimiento, la asistencia técnica y el mejoramiento de los procesos administrativos por parte de los beneficiados.

También es oportuno mencionar que estos procesos no se inscriben en encadenamientos productivos, lo que genera poca estabilidad en la periodicidad de los ingresos a corto plazo.

3). Los climas de inversión y promoción siempre han estado latentes en el distrito por su condición de puerto, pero situaciones de violencia por actores al margen de la ley, narcotráfico, corrupción de las instituciones públicas, la falta de capital humano y la ausencia de infraestructura, han estado en contra de atraer inversionistas privados.

Los retos que se presentan para cada uno de los ejes, no pueden verse de manera aislada, luego transversal a ellos se encuentran en primera medida que el nuevo gobernante local redireccione acciones tales como:

- Reducir los procesos de corrupción dentro del estamento público, situación que permitiría recuperar la confianza institucional ante el Gobierno nacional y motivar alianzas estratégicas con el sector privado para atraer inversión de la industria nacional e internacional.
- Mejorar las condiciones de la infraestructura y saneamiento básico, destacando agua las 24 horas, necesario para el desarrollo de los sectores potenciales de la pesca, el turismo y la logística portuaria.
- Ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial, regulando los usos del suelo, el espacio público y los equipamientos, con el objetivo de avanzar en la construcción de un modelo de ciudad amable.
- Creación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, identificando a través de esta las acciones estratégicas para responder a las oportunidades que trae consigo el tratado de libre comercio con EE.UU.
- Reestructuración de la Secretaría de Desarrollo Rural, con el objetivo de fortalecer los procesos sociales, económicos y ambientales en el campo.
- Fortalecer la Secretaría de Educación para elevar la calidad en las áreas de preescolar, primaria y secundaria, en el marco de la etnoeducación, mejorando las competencias requerida para el desempeño laboral.
- Desarrollo del programa de bilingüismo, en respuesta a las exigencias que demanda el mercado laboral en una ciudad portuaria.
- Avanzar en el marco de un programa de ciudades hermanas con Cali y Barranquilla, fortaleciendo los procesos de gestión ante el Gobierno nacional o agentes internacionales para la implementación de macroproyectos de impacto regional.
- Aprobación por decreto del Plan Local de Empleo, facilitando su implementación y manteniendo su continuidad a través de una política de Estado.

Estas acciones darían un vuelco importante para la construcción de confianza y credibilidad del Estado y del inversionista privado hacia el distrito, lo que traería consigo recursos para el desarrollo del sector industrial pesquero, turístico, logístico y portuario jalonando empleo de calidad, condición que aportaría en robustecer el sector comercial y mejorar los ingresos del Gobierno local a través de los aportes de impuestos.

5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN

Presentación del Plan Local de Empleo

El propósito de este plan es servir de base para procurar el desarrollo de la ciudad, con la creación de un mercado de trabajo basado en la generación de alto valor agregado, apostando por trabajadores altamente cualificados, ciudadanos implicados en iniciativas de emprendimiento y proyección empresarial; y el fortalecimiento institucional de la ciudad para propiciar un excelente clima para la inversión y creación de nuevas empresas con grandes oportunidades y facilidades legales y tributarias.

Todo esto, a través de la incorporación a los procesos empresariales de las TIC, la inserción de la enseñanza enfocada al entorno laboral, igualdad de género, respeto por nuestras prácticas culturales y la participación de los agentes socioeconómicos en el diseño, ejecución y evaluación de los diferentes programas de empleo

Todo esto se traducirá en trabajadores de alta productividad en empresas competitivas con empleo de calidad.

5.1. OBJETIVO DEL PLAN

Identificar e implementar las estrategias que promueven el desarrollo económico y la competitividad del territorio, en función de fortalecer los sectores potenciales productivos y la calidad y pertinencia de la educación, a fin de mejorar las condiciones de empleabilidad e ingresos de la comunidad bonaverense.

5.2. EJE EMPLEO DE CALIDAD

Objetivo

Identificar y desarrollar programas y proyectos que aporten a la generación de empleo formal e ingresos estables, con las condiciones de seguridad social definidas por el Gobierno nacional.

Metas:

- Disminución del 10% del desempleo en el primer año.
- 20% de los docentes oficiales de Buenaventura con un alto manejo del segundo idioma (inglés), en el primer año.

Programa 1: fortalecimiento de la productividad y competitividad de los sectores potenciales

Proyectos:

- Logístico y portuario

- Desarrollo de la infraestructura vial, saneamiento básico y energía del Caeb.
- Ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial, elaboración de fichas normativas.
- Proyecto Portuario Agua Dulce.
- Proyecto Portuario Delta del río Dagua.
- Terminal de Contenedores de Buenaventura.
- Empresas logísticas y transporte de carga.
- Fortalecimiento de las agencias de aduanas.

- Pesca
 - Terminal Pesquero Artesanal de la Playita.
 - Reactivación de la actividad atunera.
 - Alianza productiva para la pesca artesanal.
 - Formación construcción de embarcaciones para pesca artesanal en fibra de vidrio.
 - Aprovechamiento de los residuos pesqueros.
 - Producción de camarón en cautiverio.
 - Proyectos acuícolas.
 - Relimpia del canal de acceso del estero San Antonio.
 - Caracterización de la actividad pesquera.
 - Aprovechamiento de pequeños pelágicos para consumo humano
 - Cría de especies marinas en la zona costera del distrito.
 - Cría de especies ornamentales en la zona continental.
 - Granja multipropósito agropecuario y piscícola.

- Turismo
 - Proyecto de emprendimiento de señalización turística.
 - La ruta del agua.
 - Proyecto de emprendimiento para la seguridad y protección del turista.
 - Proyecto piloto de ordenamiento de la playa en Pianguita - Bocana.
 - Museo Marino de la ballena yubarta.
 - Formación de grupos de salvamento y rescate.
 - Inversión para el desarrollo de la planta turística en Punta Soldado.
 - Reactivación de la corporación de turismo.
 - Museo vivo del Pacífico.

Programa 2: promoción económico e igualdad en materia de empleo

Proyectos:

- Observatorio del empleo, caracterización en materia laboral de la población de Buenaventura.
- Centro de atención empresarial.
- Proyectos de regionalización de los municipios del Valle del Cauca.

Programa 3: calidad y pertinencia de la educación

Proyectos:

- Bilingüismo orientado a la capacitación de docentes en inglés como segunda lengua.
- Proyecto etnoeducativo: Jornadas pedagógicas pertinentes.
- Proyecto ambiental educativo Prae.
- Proyecto pedagógico Una mirada diferente a la primera infancia.
- Uso creativo del tiempo libre de los estudiantes bonaverenses.
- Prestación del servicio educativo a la población con necesidades especiales en las instituciones educativas oficiales de Buenaventura.
- Revista cultural educativa *Los Renacientes Renacidos*.
- Centro de formación para la construcción de embarcaciones para pesca artesanal en fibra de vidrio.
- Laboratorio empresarial de la media técnica profesional, tecnológica y universitaria por ciclos propedéuticos en la I.E. Raúl Orejuela Bueno.
- Modelo regional de inclusión laboral para jóvenes en situación de discapacidad intelectual.

Programa 4: ciudades amables

Proyectos:

- Malecón perimetral sur de la Isla de Cascajal.
- Macroproyecto de Vivienda de Interés Social Nacional de San Antonio.
- Plan Estratégico de Movilidad de Buenaventura.

Programa 5: gobernabilidad y fortalecimiento institucional

Proyectos:

- Reglamentación de la Ley 70: normatización del proceso de consulta previa.
- Fortalecimiento a los procesos organizativos para el trabajo.

Matriz de programas y proyectos

Ejes de desarrollo: Empleo de calidad		Entidades públicas y privadas	Sectores / Gremios	Comunidad
Programa	Fortalecimiento de la productividad y competitividad de los sectores potenciales			
Objetivo del eje	Metas	Proyectos		
Identificar y desarrollar programas y proyectos que aporten a la generación de	1. Disminución del 10% del desempleo en	Desarrollo de la infraestructura vial, saneamiento básico y energía del Caeb		
		Ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial, elaboración de fichas normativas		

empleo formal e ingresos estables, con las condiciones de seguridad social definidas por el gobierno nacional.	el primer año.	Proyecto Portuario Agua Dulce
		Proyecto Portuario Delta del río Dagua.
		Terminal de Contenedores de Buenaventura.
		Empresas logísticas y transporte de carga.
		Fortalecimiento de las agencias de aduanas.

Ejes de desarrollo: Empleo de calidad		Entidades públicas y privadas	Sectores / Gremios	Comunidad
Programa	Fortalecimiento de la productividad y competitividad de los sectores potenciales			
Objetivo del eje	Meta	Proyectos		
Identificar y desarrollar programas y proyectos que aporten a la generación de empleo formal e ingresos estables, con las condiciones de seguridad social definidas por el Gobierno nacional.	1. Disminución del 10% del desempleo en el primer año.	Terminal Pesquero Artesanal de la Playita.		
		Reactivación de la actividad atunera.		
		Alianza productiva para la pesca artesanal.		
		Formación construcción de embarcaciones para pesca artesanal en fibra de vidrio.		
		Aprovechamiento de los residuos pesqueros.		
		Producción de camarón en cautiverio.		
		Proyectos acuícolas.		

Ejes de desarrollo: Empleo de calidad		Entidades públicas y privadas	Sectores / Gremios	Comunidad
Programa	Fortalecimiento de la productividad y competitividad de los sectores potenciales			
Objetivo del eje	Metas	Proyectos		
Identificar y desarrollar programas y proyectos que aporten a la generación de empleo formal e ingresos estables, con las condiciones de seguridad social definidas por el Gobierno nacional.	1. Disminución del 10% del desempleo en el primer año.	Relimpia del canal de acceso del estero San Antonio.		
		Caracterización de la actividad pesquera.		
		Aprovechamiento de pequeños pelágicos para consumo humano.		
		Cría de especies marinas en la zona costera del distrito.		
		Cría de especies ornamentales en la zona continental.		
		Granja multipropósito agropecuario y piscícola.		

Ejes de desarrollo: Empleo de calidad		Entidades públicas y privadas	Sectores / Gremios	Comunidad
Programa	Fortalecimiento de la productividad y competitividad de los sectores potenciales			
Objetivo del eje	Metas	Proyectos		

Identificar y desarrollar programas y proyectos que aporten a la generación de empleo formal e ingresos estables, con las condiciones de seguridad social definidas por el Gobierno nacional.	1. Disminución del 10% del desempleo en el primer año.	Proyecto de emprendimiento de señalización turística.
		La ruta del agua.
		Proyecto de emprendimiento para la seguridad y protección del turista.
		Proyecto piloto de ordenamiento de la playa en Pianguita - Bocana.
		Museo marino de la ballena yubarta.
		Formación de grupos de salvamento y rescate.
		Inversión para el desarrollo de la planta turística en Punta Soldado.
		Reactivación de la corporación de turismo.
		Museo vivo del Pacífico.

Ejes de desarrollo: Empleo de calidad		Entidades públicas y privadas	Sectores / Gremios	Comunidad
Programa	Promoción económico e igualdad en materia de empleo			
Objetivo del eje	Metas	Proyectos		
Identificar y desarrollar programas y proyectos que aporten a la generación de empleo formal e ingresos estables, con las condiciones de seguridad social definidas por el Gobierno nacional.	1. Disminución del 10% del desempleo en el primer año.	Observatorio del empleo; caracterización en materia laboral de la población de Buenaventura.		
		Eliminación de las empresas de servicios temporales de empleo.		
		Proyectos de regionalización de los municipios del Valle del Cauca.		

Ejes de desarrollo: Empleo de calidad		Entidades públicas y privadas	Sectores / Gremios	Comunidad
Programa	Calidad y pertinencia de la educación			
Objetivo del eje	Metas	Proyectos		
Identificar y desarrollar programas y proyectos que aporten a la generación de empleo formal e ingresos estables, con las condiciones de seguridad social	1. Disminución del 10% del desempleo en el primer año.	Bilingüismo orientado a la capacitación de docentes en inglés como segunda lengua.		
		Proyecto etnoeducativo Jornadas pedagógicas pertinentes.		
		Proyecto ambiental educativo Prae		
		Proyecto pedagógico Una mirada diferente a la primera infancia.		
		Uso creativo del tiempo libre de los estudiantes bonaverenses.		
		Prestación del servicio educativo a la población con necesidades especiales en las instituciones educativas		

definidas por el Gobierno nacional.	con un alto manejo del segundo idioma (inglés), en el primer año.	oficiales de Buenaventura.
		Revista cultural educativa – Los Renacientes Renacidos.
		Centro de formación para la construcción de embarcaciones para pesca artesanal en fibra de vidrio.
		Laboratorio empresarial de la media técnica profesional, tecnológica y universitaria por ciclos propedéuticos en la I.E. Raúl Orejuela Bueno.
		Modelo regional de inclusión laboral para jóvenes en situación de discapacidad intelectual.

Ejes de desarrollo: Empleo de calidad		Entidades públicas y privadas	Sectores / Gremios	Comunidad
Programa	Ciudades amables			
Objetivo del eje	Metas	Proyectos		
Identificar y desarrollar programas y proyectos que aporten a la generación de empleo formal e ingresos estables, con las condiciones de seguridad social definidas por el Gobierno nacional.	1. Disminución del 10% del desempleo en el primer año.	Malecón perimetral sur de la Isla de Cascajal.		
		Macroproyecto de vivienda de Interés Social Nacional de San Antonio.		
		Plan Estratégico de Movilidad de Buenaventura.		

Ejes de desarrollo: Empleo de calidad		Entidades públicas y privadas	Sectores / Gremios	Comunidad
Programa	Gobernabilidad y fortalecimiento institucional			
Objetivo del eje	Metas	Proyectos		
Identificar y desarrollar programas y proyectos que aporten a la generación de empleo formal e ingresos estables, con las condiciones de seguridad social definidas por el Gobierno nacional.	1. Disminución del 10% del desempleo en el primer año.	Reglamentación de la Ley 70. Normativizar del proceso de consulta previa.		
		Fortalecimiento a los procesos organizativos para el trabajo.		

Macroproyectos regionales

1. Doble calzada Buga – Buenaventura. Mejora las condiciones conectividad con el interior del país.
2. Profundización del canal de acceso de la bahía de Buenaventura a 13,5 en la parte externa y 12,5 m en la parte interna.

Acuerdos

Dentro de los primeros acuerdos se puede expresar:

- Implementación del observatorio laboral entre la Universidad del Pacífico y la Cámara de Comercio de Buenaventura.

- Apoyo en la gestión de recursos por parte del comité intergremial de Buenaventura ante el Gobierno nacional, para el desarrollo de los sectores potenciales económicos.

5.3. EJE FORTALECIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO

Objetivo: motivar iniciativas para el fomento de la cultura del emprendimiento.

Metas:

- Disminución del 10% del desempleo en el primer año.
- Formalizar 1.000 empresas en los dos primeros años.
- Impulsar la colocación de 1.000 microcréditos en los próximos dos años para la inversión empresarial.

Programa 1: mejoramiento de las condiciones de acceso a los servicios de créditos.

Proyectos:

- Sensibilización empresarial y creación de empresas asociativas para mujeres cabeza de hogar.
- Programa de microcréditos a las pequeñas empresas.
- Buenaventura produciendo.
- Estructurar un sistema administrativo y financiero que haga viable y sostenible la promoción y creación de empresas.

Programa 2: apoyo al emprendimiento regional del Pacífico vallecaucano.

Proyectos:

- Buenaventura gastronómica.
- Cocheras San Pedro.
- Cría, levante, engorde y comercialización de aves de corral en las veredas de San Pedro, Santa Cruz y Primavera en el distrito de Buenaventura.
- Desechos sólidos, recolección, clasificación, reciclaje y disposición final en rellenos sanitarios - Puerto Merizalde.
- Proyecto agroindustrial de la papachina (*colocasia esculenta*): producción de almidón nativo y almidones modificados para uso industrial - primera etapa 30 hectáreas.
- Comercializadora de ortiga.
- Agricultura urbana.
- Creación de una empresa asociativa que desarrolle actividades de modistería y bisutería para 50 mujeres en el barrio Vista Hermosa comuna 12, zona urbana de Buenaventura.
- Proyecto de sastrería en uniformes de dotación para los colegios y escuelas.

- Fortalecimiento a las unidades productivas juveniles del distrito para la generación de ingresos.
- Proyecto creación de empresa madres cabeza de familia-jóvenes-discapacitados.
- Adecuación y fortalecimiento de los vendedores ambulante sector centro.
- Fortalecimiento institucional – Red de Parteras Tradicionales de Colombia.
- Fortalecimiento de microempresa de producción extracto de plantas medicinales usadas por parteras cabeza de hogar asociadas a Asoparupa.
- Escuela de artes y oficios.
- Proyecto Pacífico Joven.

Matriz de programas y proyectos

Ejes de desarrollo: Fortalecimiento y emprendimiento		Entidades públicas y privadas	Sectores / Gremios	Comunidad
Programa	Apoyo al emprendimiento regional del Pacífico vallecaucano.			
Objetivo eje	Metas	Proyectos		
Motivar iniciativas para el fomento de la cultura del emprendimiento.	1. Disminución del 10% del desempleo en el primer año.	Sensibilización empresarial y creación de empresas asociativas para mujeres cabeza de hogar.		
	2. Formalizar 1.000 empresas en los próximos dos años.	Programa de microcréditos a las pequeñas empresas.		
	3. Impulsar la colocación de 1.000 microcréditos en los próximos dos años para inversión empresarial.	Buenaventura produciendo.		
		Estructurar un sistema administrativo y financiero que haga viable y sostenible la promoción y creación de empresas.		

Ejes de desarrollo: Fortalecimiento y emprendimiento		Entidades públicas y privadas	Sectores / Gremios	Comunidad
Programa	Mejoramiento de las condiciones de acceso a los servicios de créditos.			
Objetivo del eje	Metas	Proyectos		
Motivar iniciativas para el fomento de la cultura del emprendimiento.	1. Disminución del 10% del desempleo en el primer año.	Buenaventura gastronómica.		
		Cocheras San Pedro.		
	2. Formalizar 1.000 empresas en los próximos dos años.	Cría, levante, engorde y comercialización de aves de corral en las veredas de San Pedro, Santa Cruz y Primavera en el distrito de Buenaventura.		
		Desechos sólidos, recolección, clasificación, reciclaje y disposición final en rellenos sanitarios - Puerto Merizalde.		
		Proyecto agroindustrial de la papachina (<i>colocasía esculeta</i>): producción de almidón nativo y almidones modificados para uso industrial - primera etapa 30 hectáreas.		
3. Impulsar la colocación de 1.000 microcréditos en los próximos dos años para inversión	Comercializadora de ortiga.			

	empresarial.	Agricultura urbana.
		Creación de empresa asociativa que desarrolle actividades de modistería y bisutería para 50 mujeres en el barrio Vista Hermosa comuna 12, zona urbana de Buenaventura.
		Proyecto de sastrería en uniformes de dotación para los colegios y escuelas.

Ejes de desarrollo: Fortalecimiento y emprendimiento		Entidades públicas y privadas	Sectores / Gremios	Comunidad
Programa	Mejoramiento de las condiciones de acceso a los servicios de créditos.			
Objetivo del eje	Metas	Proyectos		
Motivar iniciativas para el fomento de la cultura del emprendimiento.	1. Disminución del 10% del desempleo en el primer año. 2. Formalizar 1.000 empresas en los próximos dos años. 3. Impulsar la colocación de 1.000 microcréditos en los próximos dos años para inversión empresarial.	Fortalecimiento a las unidades productivas juveniles del distrito para la generación de ingresos.		
		Proyecto creación de empresa madres cabeza de familia y/o jóvenes con discapacidad		
		Adecuación y fortalecimiento de los vendedores ambulante sector centro.		
		Fortalecimiento institucional – Red de Parteras Tradicionales de Colombia.		
		Fortalecimiento de Microempresa de producción extracto de plantas medicinales usadas por parteras cabeza de hogar asociadas a Asoparupa.		
		Escuela de artes y oficios.		
		Proyecto Pacifico Joven.		
Fortalecer la capacidad de producción e investigación del Centro de Investigación y Producción Acuícola Henry von Prah de la Universidad del Pacífico				

Macroproyectos regionales

1. Fondo Empringer, creado por el Gobierno nacional para financiar iniciativas empresariales que provengan y sean desarrolladas por alumnos del Sena.
2. Bancóldex, banco para el desarrollo empresarial y el comercio exterior. Cupos especiales para desplazados por la violencia, de apoyo a la formalización de micro y pequeñas empresas.
3. Emprendimiento liderado por las fundaciones Swisaid, Gases de Occidente y Rostros y Huellas del Sentir Humano.

Acuerdos

Acuerdo de cooperación entre la Administración Distrital y el Sena Regional.

5.4. EJE CLIMA DE INVERSIÓN Y PROMOCIÓN

Objetivo: Fomentar acciones en el territorio que generen una zona atractiva para la inversión, tanto para el agente local como el nacional e internacional.

Metas:

- Actualizar y reglamentar el POT del distrito en los seis primeros meses de tal manera que normalice el uso de la tierra en la ciudad.
- Implementar y desarrollar la normatividad y procesos de las diferentes normas y leyes que regulen la actividad en el distrito en los próximos cuatro años.
- Atraer la inversión que logre implementar tres grandes empresas en los próximos cuatro años.

Programa 1: normatividad favorable para la inversión.

Proyectos:

- Ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial.
- Reglamentación de la Ley 70. Normatización del proceso de consulta previa.
- Reforma del Régimen de Regalías, julio 2011.
- Conpes 3660 de 2010, políticas para promover la igualdad de oportunidades para la población negra.
- Conpes 3410 del 2006, política de Estado para mejorar las condiciones de vida de la población de Buenaventura.
- Plan Nacional de Desarrollo, anexo IV.C1-1

Programa 2: Buenaventura, ciudad puerto de clase mundial.

Proyectos:

- Desarrollo de la infraestructura vial, aeroportuaria y marítima nacional y regional.
- Distrito elevado a primera categoría.
- Constitución de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
- Proyecto City Marketing.
- Sistema Estratégico de Transporte en Buenaventura.

Matriz de programas y proyectos

Ejes de desarrollo: Clima de inversión y promoción		Entidades públicas y privadas	Sectores / Gremios	Comunidad
Programa	Normatividad favorable para la inversión.			
Objetivo del eje	Metas	Proyectos		

Fomentar acciones en el territorio que generen una zona atractiva para la inversión, tanto para el agente local como el nacional e internacional.	1. Actualizar y reglamentar el POT del distrito en los seis primeros meses de tal manera que normalice el uso de la tierra en la ciudad. 2. Implementar y desarrollar la normatividad y procesos de las diferentes normas y leyes que regulen la actividad en el distrito en los próximos cuatro años	Ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial.
		Reglamentación de la Ley 70. Normativizar del proceso de consulta previa.
		Reforma del Régimen de Regalías, julio 2011.
		Conpes 3660 DE 2010, políticas para promover la igualdad de oportunidades para la población afrocolombiana.
		Conpes 3410 de 2006, política de Estado para mejorar las condiciones de vida de la población de Buenaventura.
		Plan Nacional de Desarrollo, anexo IV.C1-1

Ejes de desarrollo: Clima de inversión y promoción		Entidades públicas y privadas	Sectores / Gremios	Comunidad
Programa	Buenaventura, ciudad puerto de clase mundial.			
Objetivo del Eje	Metas	Proyectos		
Fomentar acciones en el territorio que generen una zona atractiva para la inversión, tanto para el agente local como el nacional e internacional.	1. Atraer la inversión que logre implementar tres grandes empresas en los próximos cuatro años.	Desarrollo de la infraestructura vial, aeroportuaria y marítima nacional y regional.		
		Distrito elevado a primera categoría.		
		Constitución de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.		
		Proyecto City Marketing.		
		Sistema estratégico de transporte en Buenaventura.		

Macroproyectos regionales

Programa de Integración Regional

El programa tiene por objeto el intercambiar ideas acerca de la posibilidad de coincidir en una agenda de temas y proyectos de interés y beneficio común, que se puedan tramitar conjuntamente por los entes territoriales convocados facilitando su gestión y avanzando en la consolidación del concepto de región, porque los municipios están estrechamente vinculados no solamente por su inmediatez geográfica, también comparten dinámicas económicas, demográficas, ambientales, los mismos problemas y por tanto las mismas soluciones.

Por el momento la Mesa está conformada por los municipios de Cali, Palmira, Yumbo, Candelaria, La Cumbre, Jamundí y Buenaventura.

6. PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

El presupuesto estimado para llevar a cabo el Plan Local de Empleo a través de la materialización y ejecución de proyectos es de \$278.617.705.325 millones de pesos.

a. Proyectos a ejecutar

PROYECTOS A EJECUTAR		
PROYECTOS	VALOR	FUENTE
Cría de especies marinas en la zona costera del Distrito de Buenaventura.	600.000.000	Ministerio de agricultura (360 millones) Departamento- Municipio.
Cría de especies ornamentales en la zona continental.	140.000.000	Alcaldía, UNIPAC, Gobernación.
Proyecto de intervención social “UNA IDEA PRODUCTIVA”	300.000.000	Alcaldía y cooperación internacional.
Sensibilización empresarial y creación de empresas asociativas para mujeres cabeza de hogar.	500.000.000	Alcaldía, MPS y OIM.
Buenaventura produciendo.	3.000.000.000	SDER.
Buenaventura gastronómica.	270.000.000	Alcaldía, cooperación.
Fortalecimiento empresarial del sector turístico.	900.000.000	Ministerio de Industria y Comercio, de Agricultura, Distrito.
Cocheras San Pedro	22.600.000	SENA- Fondo Emprender.
Programa: Laboratorio empresarial de la media técnica profesional, tecnológica y universitaria por ciclos propedéuticos de la I.E. Raúl Orejuela Bueno - cuenca del río Naya- comunidad de San Pedro.	58.000.000	SENA- Fondo Emprender.
Terminal pesquero artesanal de La Playita.	273.907.000	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Cría, levante, engorde y comercialización de aves de corral en las veredas de San Pedro, Santa Cruz y Primavera del Distrito de Buenaventura.	40.408.500	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Programa de microcrédito.	3.367.200.000	FUNDELPA, SENA- Fondo Emprender, ONG'S, MPS.
Proyecto agroindustrial de La Papachina “Colocasia Esculeta”; producción de almidón nativo y almidones modificados para uso	426.296.130	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

industrial- primera etapa 30 hectáreas.		
Museo vivo del Pacífico.	1.143.777.945	Ministerio de cultura y Turismo.
Programa Desarrollo eco-turístico y ecológico en la reserva natural de San Cipriano- Distrito de Buenaventura.	200.000.000	FPT, ONG'S, Administración.
Buenaventura edu-turística y ecológica, proyectado a los jóvenes vulnerables para que identifiquen las potencialidades de las diferentes actividades económicas de la ciudad como son el turismo metropolitano, el ecoturismo y la actividad logística y portuaria.	507.000.000	FPT, ONG'S, Administración.
Comercializadora de Ortiga.	110.000.000	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Granja multipropósito agropecuaria y piscícola.	470.336.350	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Agricultura urbana.	439.632.400	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Las pruebas ICFES, un reto a la calidad educativa.	606.000.000	Ministerio de Educación, Administración.
Implementar nuevas técnicas de sensibilización para disminuir la pobreza mental en los grupos vulnerables.	100.000.000	Ministerio de Salud, Administración, ONG'S.
Creación de empresa asociativa que desarrolle actividades de modistería y bisutería para 50 mujeres en el barrio Vista Hermosa Comuna 12, zona urbana de Buenaventura.	70.000.000	ONG'S, Administración.
Proyecto etno-educativo "Jornadas Pedagógicas Pertinentes".	123.060.000	Ministerio de Educación, Administración.
Dotación de uniformes diarios y de educación física.	160.000.000	Ministerio de Educación, Administración.
Dotación material didáctico.	160.000.000	Ministerio de Educación, Administración.
Proyecto Ambiental Educativo "PRAE"	283.280.000	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Proyecto pedagógico "Una mirada diferente a la primera infancia".	70.000.000	Ministerio de Educación, Administración.
Uso creativo del tiempo libre de los estudiantes bonaverenses.	857.000.000	Ministerio de Educación, Administración.
Capacitación de docentes de preescolar.	600.000.000	Ministerio de Educación, Administración.
Prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas oficiales de Buenaventura.	772.000.000	Ministerio de Educación, Administración.
Capacitación a docentes bonaverenses en el manejo de las TIC.	600.000.000	Ministerio de Educación, Administración.

Fortalecimiento a las unidades productivas juveniles del distrito para la generación de ingresos.	600.000.000	ONG'S, Administración.
Revista cultural educativa- Los Renacientes Renacidos.	24.000.000	Ministerio de Educación, Administración.
Proyecto piloto de ordenamiento de la playa en Pianguita- Bocana.	300.000.000	FPT, ONG'S, Administración, FNR.
Pacífico joven.		Fundación SWISAID, fundación Gases Occidente y la Fundación Rostros & Huellas del Sentir Humano.
Modelo regional de inclusión laboral para jóvenes en situación de discapacidad laboral.	262.480.000	SENA, Instituto Tobías Emanuel, empresa privada y Secretaría Convivencia o Educación.
Escuelas de formación de futbol.	500.000.000	OIM- Ministerio de Relaciones Exteriores.

b. Proyectos en formulación

PROYECTOS EN FORMULACIÓN.		
PROYECTOS	VALOR	FUENTE
Diseño e implementación de una empresa rural de aseo y reciclaje en Puerto Merizalde Rio Naya-Buenaventura.	250.000.000	Administración, ministerio de Ambiente, CVC, ONG'S.
Reactivación de la actividad atunera.	US 90.000.000	Ministerio de Industria y Comercio, ONG, FNR.
Relimpia del canal de acceso del estero San Antonio.		Sociedades Portuarias, Ministerio de Transporte, Invías.
Caracterización de la actividad pesquera.	140.000.000	Administración, INCODER, Ministerio de Agricultura.
Alianza productiva para la pesca artesanal.	600.000.000	Ministerio de Agricultura- Valle- Buenaventura- SENA. CC.
Formación en construcción de embarcaciones, para pesca artesanal, en fibra de vidrio.	1.200.000.000	SENA.
Aprovechamiento de los residuos pesqueros.	200.000.000	ONG'S y Ministerio de Agricultura.
Proyecto creación de empresa madres cabeza de familia- jóvenes- discapacitados.	3.600.000.000	Ministerio de Industria y Comercio- FOMIPIME
Adecuación y fortalecimiento de los vendedores ambulantes sector centro.	2.000.000.000	Administración, ONG'S.
Proyecto de emprendimiento se señalización turística.	350.000.000	FPT, Ministerio de Comercio, Administración, ONG'S.

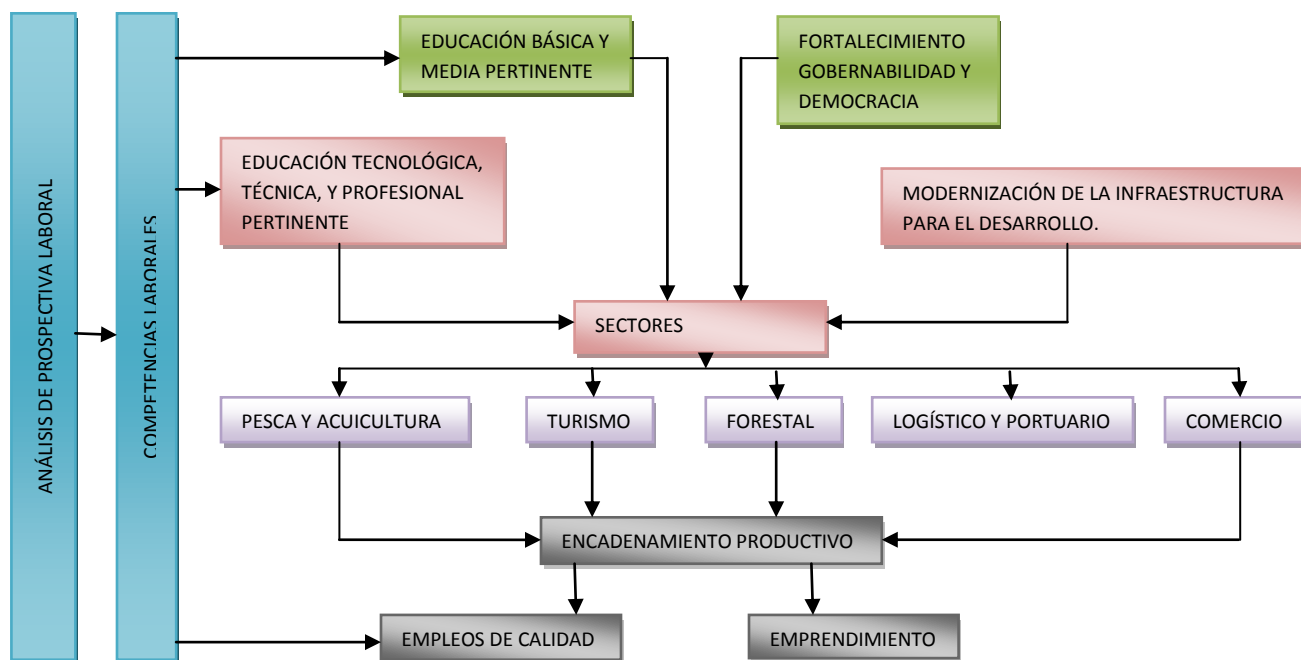
Proyecto avícola Renacer	115.000.000	Alcaldía, Ministerio de Comercio, FPT.
Fortalecimiento para la comercialización y transformación de productos de mar.	273.907.000	Terminal Marítimo de Agua Dulce, fundación Norte Sur.

c. Ideas de proyectos

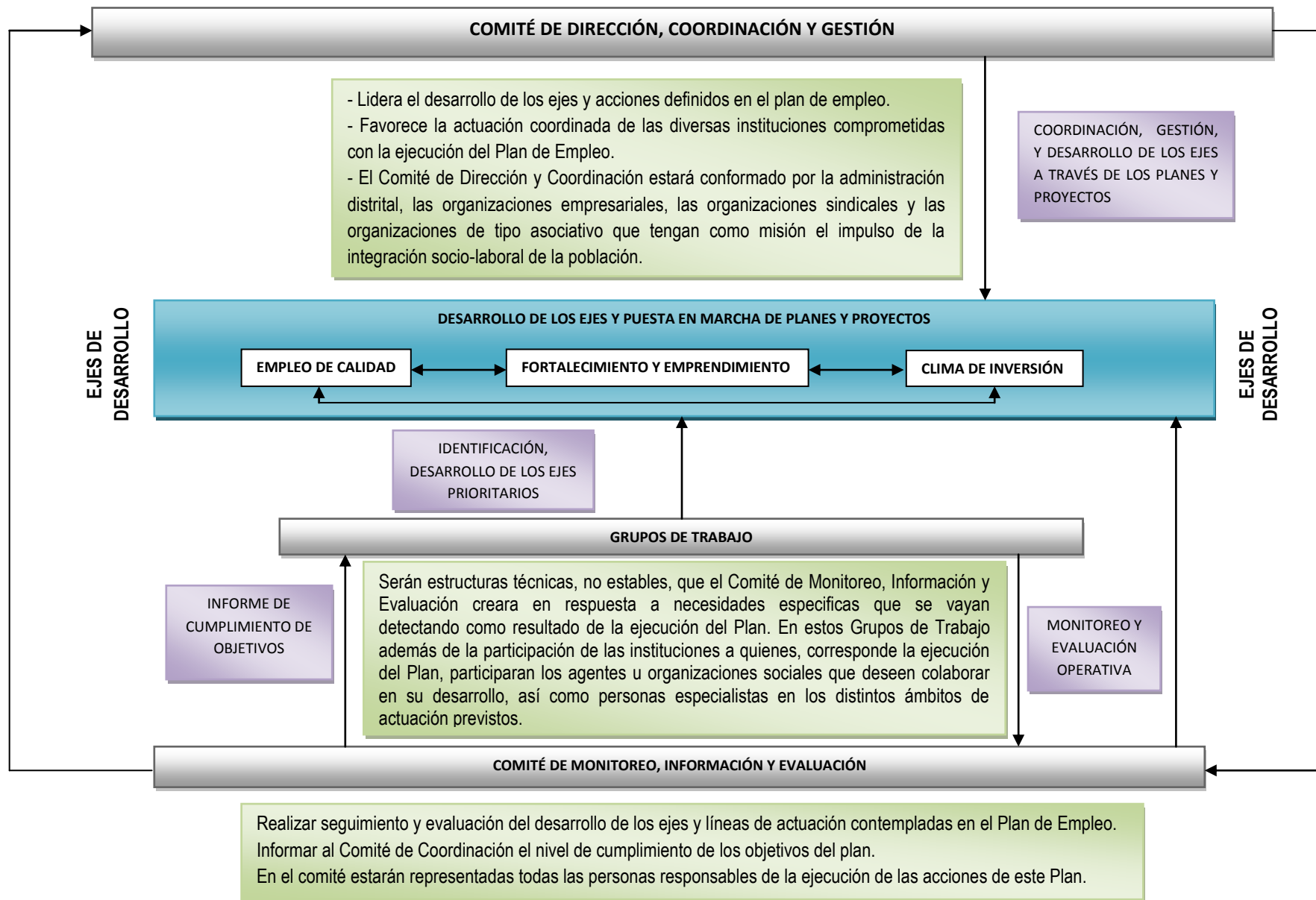
IDEAS DE PROYECTOS		
PROYECTOS	VALOR	FUENTE
City Marketing	2.500.000.000	Administración Distrital, Ministerio de Desarrollo Económico.
Portal web promocional del turismo.	200.000.000	Fondo Mixto de Promoción Turística.
Creación de un fondo nacional para la actividad pesquera- créditos.	40.000.000.000	Ministerio de Agricultura y FINAGRO.
Emprendimiento para la construcción de embarcaciones en fibra de vidrio.	1.200.000.000	Ministerio de Desarrollo Económico, Gobernación, Alcaldía, Ministerio de Ambiente.
Aprovechamiento de pequeños pelágicos para consumo humano.	630.000.000	Municipal, Departamental, Nacional.
Centro para el emprendimiento, madera- fibra de vidrio- capacitación.	6.000.000.000	Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Agricultura, Distrito.
Construcción del estadio Marino Klinger Salazar.	10.000.000.000	Coldeportes, Gobernación, Alcaldía.
La ruta del agua.	100.000.000	Ministerio de Desarrollo Económico, Gobernación, Alcaldía, Ministerio de Ambiente.
Proyecto de emprendimiento para la seguridad y protección del turista.	900.000.000	Fondo Mixto de Promoción Turística, Alcaldía.
Museo etno-gráfico- Escuela de Artes y Oficios.	2.200.000.000	Ministerio de Cultura, Alcaldía y Fondo Mixto de Promoción.
Museo de la ballena Yubarta- Marino.	1.800.000.000	Cooperación internacional, CVC, Fondo Mixto de Promoción, Alcaldía.
Emprendimiento formación de grupos de salvamento y rescate.	220.000.000	Fondo Mixto de Promoción Turística, Alcaldía, Cooperación.
Inversión para el desarrollo de la infraestructura de la planta turística en Punta Soldado.	600.000.000	Cooperación internacional, CVC, Fondo Mixto de Promoción, Alcaldía.
Sensibilización a diferentes gremios del sector turístico.	350.000.000	Fondo Mixto de Promoción Turística, Alcaldía, Cooperación.
Parque industrial de la madera- estudios.	1.200.000.000	Comercio Industria y Turismo, Desarrollo Rural, Cooperación internacional.
Centro de desarrollo productivo y tecnológico de la madera- educativo y emprendimiento.	10.000.000.000	Comercio Industria y Turismo, Desarrollo Rural, Cooperación internacional.
Industria y procesamiento de la madera.	6.000.000.000	Comercio Industria y Turismo, Desarrollo Rural, Cooperación

		internacional.
Estructurar un sistema administrativo y financiero que haga viable y sostenible la promoción y creación de empresas.	60.000.000	Alcaldía distrital, empresas de turismo, ONG'S, gremios.
Reactivación de la corporación de turismo.	60.000.000	Alcaldía distrital, empresas, ONG'S, gremios.

7. RUTA HACIA LA INVERSIÓN Y PROMOCIÓN



8. SISTEMA DE COORDINACIÓN, GESTIÓN, INFORMACIÓN Y MONITOREO



El Plan Local de Empleo del distrito de Buenaventura tendrá una vigencia desde su aprobación en sesión del Concejo distrital, hasta la anualidad 2015 en coherencia con el período de duración de la Administración distrital.

Con respecto al monitoreo, información y evaluación, hay que indicar que es necesario proceder, al menos una vez al año, a una revisión de carácter técnico a cargo del Consejo distrital de formación y empleo.

Para asegurar una ejecución correcta y adecuada del Plan Local de Empleo, los firmantes constituirán una Comisión de Seguimiento y Evaluación del mismo que estará formada por representantes de las organizaciones que lo suscriban.

Dicha comisión tendrá como funciones las siguientes:

- Establecer los indicadores necesarios para realizar un seguimiento detallado de las medidas establecidas en este plan, así como para verificar la eficacia de las mismas con respecto a los objetivos.
- Proponer, a su vez y teniendo en cuenta el entorno económico en el que el plan se desarrolla y su devenir, todas aquellas revisiones que consideren necesarias para la adaptación del mismo y de las medidas que contiene a las situaciones que surjan de la evolución de la situación.

8.1. INSTITUCIONALIDAD PARA LA INVERSIÓN Y PROMOCIÓN

Creación o fortalecimiento

Es necesario la creación del Consejo distrital de formación y empleo, cuyos propósitos serán entre otros:

Integrar todas las aportaciones e ideas de los agentes sociales y económicos relacionadas con empleo y formación.

Desarrollar, coordinar y dirigir las estrategias que abordan la problemática que impide el acceso a empleos de calidad o impiden la mejora de su formación.

Advertir y recomendar las medidas concretas para la mejora de la empleabilidad de los desempleados y para el fomento del autoempleo y el emprendimiento.

9. RECOMENDACIONES

El éxito de la implementación de este Plan Local de Empleo, para el municipio de Buenaventura, dependerá en gran parte del trabajo en equipo, de la complementariedad de acciones y la garantía del desarrollo de las siguientes recomendaciones:

- 1. Gerencia del Plan Local de Empleo:** El PLE deberá contar con una gerencia (entidad, funcionario o equipo de trabajo) encargada de gestionar, monitorear o implementar el desarrollo de los proyectos y de coordinar los ajustes necesarios para lograr los resultados esperados.
- 2. Mesa Técnica de Concertación:** es el espacio idóneo y definitivo para la consolidación del Plan Local de Empleo del municipio, por esta razón se recomiendan sesiones en forma permanente, a partir de una agenda creada por sus integrantes para alcanzar los objetivos propuestos en él.
- 3. Monitoreo y evaluación:** en ausencia de un observatorio regional del mercado de trabajo, la Mesa Técnica de Concertación debe constituirse en el órgano de control, monitoreo y ejecución de este PLE.
- 4. Apropiación institucional:** con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en el Plan Local de Empleo deberá buscarse la apropiación del mismo por la institucionalidad pública del municipio, logrando su aprobación como decreto o acuerdo municipal y en situaciones regionales por medio de una ordenanza departamental, definiendo claramente el soporte institucional público y privado para empleo de calidad, emprendimiento y fortalecimiento empresarial y clima de inversión y promoción.
- 5. Articulación:** para la ejecución de los proyectos es necesario articular el PLE a los Planes de Desarrollo en los diferentes niveles (municipal, departamental y nacional), además de diferentes posibilidades de financiación internacional.
- 6. POT y Plan Local de Empleo:** el PLE deberá ajustarse en la medida que se ajuste el Plan de Ordenamiento Territorial (Ley de Ordenamiento Territorial), teniendo en cuenta aspectos como: identidad, región, escala e impacto en el desempleo y desarrollo local.
- 7. Estudios complementarios:** se deben adelantar estudios de productividad y competitividad para cada una de las actividades económicas, con el fin de priorizar la inversión en los sectores de mayor dinámica en generación de empleo como: comercio, restaurantes y hoteles, servicios personales, sociales y comunitarios que generan el 81,7% de los empleos y participan con el 15,8% del valor agregado generado por el municipio.
- 8. TLC y Plan Local de Empleo:** el TLC con Estados Unidos, y los diferentes tratados o acuerdos comerciales internacionales posibilitaran oportunidades de inversión y

generación de empleo, por esta razón los estudios de competitividad y productividad son importantes en la medida que focalizan las potenciales actividades para invertir.

- 9. Actividades económicas:** en el municipio las actividades mineras, industriales, financieras y de servicios personales, sociales y comunitarios generan el 75% del valor agregado municipal, aportando solo el 26% del empleo, pero jalando otras actividades como el comercio, hoteles y restaurantes, transporte, comunicaciones y logística, además de la construcción, por lo anterior es importante diversificar la industria y especializar la oferta en materia hotelera y turística.
- 10. Tejido empresarial:** el 95,8% de la economía local está sobre la base de la microempresa, generando entre 1 y máximo 10 empleos por unidad productiva. Para aumentar los empleos y el crecimiento de estas microempresas deben acompañarse y fortalecerse, inicialmente a las que pertenecen a la industria para que pasen a ser pymes. En tanto que para el 3,8% de las pymes estas deben convertirse en grandes empresas de la mano de la Administración local, regional y la academia. El sector servicios es importante en el municipio y se potencializa en el tema de hoteles y restaurantes, por esta razón debe robustecerse las empresas que pertenecen a este sector.
- 11. Población:** Buenaventura presenta una tasa de desempleo del 63,7%, muy por encima de la media nacional, afectando a todas las edades y grupos sociales. El grueso de desempleados se encuentra en una masa poblacional entre los 25 y 54 años. Por esta razón se recomienda atender con un plan de choque en actividades de formación para el empleo a los jóvenes, mujeres y personas que tienen su bachillerato completo, con miras de incursión en actividades industriales y hoteles, restaurantes y turismo. Igualmente sería importante generar becas de sostenimiento para personas en vulnerabilidad que cuentan con estudios superiores incompletos. Pero adicionalmente es necesario fomentar la inversión porque el aparato productivo es muy pequeño para atender la mano de obra presente en esta ciudad.
- 12. Formación:** el 93% de las personas de la ciudad cuentan con menos que un nivel educativo técnico, es decir, solo el 7% de la población desempleada está formada técnicamente para el trabajo, por esta razón debe adelantarse un proceso de ajuste en el sector educativo pensándolo en términos del empleo y enganche laboral, a partir de las necesidades regionales en términos de industria, comercio, restaurantes y hoteles, servicios personales, sociales y comunitarios y transporte, además de los demás subsectores económicos complementarios.
- 13. Macroproyectos regionales:** deben validarse las grandes apuestas regionales porque generan desarrollo y empleo. Este municipio será influenciado por el Proyecto Doble calzada Buga-Buenaventura, mejorando las condiciones de conectividad con el interior del país. Otro proyecto es la profundización del canal de acceso de la bahía de Buenaventura a 13,5 m en la parte externa y 12,5 m en la parte interna.

- 14. Reto en generación de empleos:** teniendo en cuenta que la PEA es igual a 257.063 personas y que la tasa de desempleo es igual a 63,7% y manteniendo los procesos migratorios constantes, para disminuir cada año la tasa de desempleo en un punto porcentual deben generarse por lo menos 2570 empleos nuevos anualmente.



Programa Nacional de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos

ACUERDO DE VOLUNTADES

Celebramos este acuerdo con el ánimo de aportar a la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2010–2014 “Prosperidad para Todos”. Nos une la búsqueda persistente y el compromiso incansable e ineludible por un país y una ciudad con empresas pujantes, social y ambientalmente responsables, que conquistan los mercados internacionales con bienes y servicios de alto valor agregado e innovación. Un país integrado a la economía mundial, con una infraestructura y un entorno de competitividad que transforma las ideas en negocios, los negocios en empleo, el empleo en más ingresos, y por ende, en menor pobreza y mayor bienestar y progreso social.

Para ello, hemos construido el **Plan Local de Empleo de la ciudad de Buenaventura**, nos sentimos orgullosos y nos comprometemos voluntariamente a participar decididamente en la implementación, a partir de nuestras competencias, conforme lo expresamos a continuación:

Alcaldía

- Liderar el posicionamiento y la implementación del Plan Local de Empleo, desde cada una de las dependencias y en cada uno de los proyectos, de manera articulada con la Gobernación, el Gobierno Nacional y la Cooperación Internacional.
- Promover la igualdad de acceso al empleo, al emprendimiento y al fortalecimiento empresarial.
- Brindar soporte institucional para la empleabilidad, el fortalecimiento de unidades productivas y la gestión del territorio, tomando ventaja de la dinámica productiva territorial.
- Visibilizar y mejorar la oferta territorial, para generar oportunidades a empresarios e inversionistas que generen impacto en las tasas de desempleo.
- Implementar el sistema de seguimiento y evaluación para el cumplimiento de acciones y objetivos del Plan.

Mesa Técnica de Concertación

- Participar en la Mesa con acciones y proyectos, de acuerdo con la naturaleza de cada institución, con el fin de apoyar la implementación, monitoreo, evaluación y ajuste del Plan Local de Empleo.
- Gestionar frente a otras entidades públicas y privadas la obtención de apoyos y/o recursos para la ejecución del Plan Local de Empleo.
- Promover la generación de confianza, el diálogo entre los diversos actores sociales y económicos y la corresponsabilidad de sus acciones a favor de la búsqueda de mejores escenarios para el desarrollo integral de la región.

Empresarios

- Concertar proactivamente con el sector académico los aspectos claves de formación y los perfiles requeridos.
- Cooperar y participar en la organización del Tejido Empresarial para ganar escalas de concertación, producción y mercadeo.
- Promover oportunidades de acceso al empleo y activar la red de responsabilidad social coordinadamente con la Mesa Técnica y la autoridad local.
- Implementar acciones que garanticen la protección de los derechos de los trabajadores, así como también adoptar medidas para propender por la equidad de género en el ambiente laboral.

Comprometidos con lo anterior, firmamos en Buenaventura (Valle del Cauca), el 27 de marzo de 2012.

Natalya Aniza
Ministerio del Trabajo

Arturo Valencia Ramos
Alcalde

Bernabe Mosquera
Desarrollo Económico

Eduardo Arroyo
Universidad del Pacífico

Galdino Clarte
SENA

Jose Vicente Rios Lopezar

Guillermo Albornoz
Universidad del Valle

Anq Lida Revelo
Comercio de Comercio

Programa Nacional de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos

ACUERDO DE VOLUNTADES

Celebramos este acuerdo con el ánimo de aportar a la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2010–2014 "Prosperidad para Todos". Nos une la búsqueda persistente y el compromiso incansable e ineludible por un país y una ciudad con empresas pujantes, social y ambientalmente responsables, que conquistan los mercados internacionales con bienes y servicios de alto valor agregado e innovación. Un país integrado a la economía mundial, con una infraestructura y un entorno de competitividad que transforma las ideas en negocios, los negocios en empleo, el empleo en más ingresos, y por ende, en menor pobreza y mayor bienestar y progreso social.

Para ello, hemos construido el **Plan Local de Empleo de la ciudad de Buenaventura**, nos sentimos orgullosos y nos comprometemos voluntariamente a participar decididamente en la implementación, a partir de nuestras competencias, conforme lo expresamos a continuación:

Alcaldía

- Liderar el posicionamiento y la implementación del Plan Local de Empleo, desde cada una de las dependencias y en cada uno de los proyectos, de manera articulada con la Gobernación, el Gobierno Nacional y la Cooperación Internacional.
- Promover la igualdad de acceso al empleo, al emprendimiento y al fortalecimiento empresarial.
- Brindar soporte institucional para la empleabilidad, el fortalecimiento de unidades productivas y la gestión del territorio, tomando ventaja de la dinámica productiva territorial.
- Visibilizar y mejorar la oferta territorial, para generar oportunidades a empresarios e inversionistas que generen impacto en las tasas de desempleo.
- Implementar el sistema de seguimiento y evaluación para el cumplimiento de acciones y objetivos del Plan.

Mesa Técnica de Concertación

- Participar en la Mesa con acciones y proyectos, de acuerdo con la naturaleza de cada institución, con el fin de apoyar la implementación, monitoreo, evaluación y ajuste del Plan Local de Empleo.
- Gestionar frente a otras entidades públicas y privadas la obtención de apoyos y/o recursos para la ejecución del Plan Local de Empleo.
- Promover la generación de confianza, el diálogo entre los diversos actores sociales y económicos y la corresponsabilidad de sus acciones a favor de la búsqueda de mejores escenarios para el desarrollo integral de la región.

Empresarios

- Concertar proactivamente con el sector académico los aspectos claves de formación y los perfiles requeridos.
- Cooperar y participar en la organización del Tejido Empresarial para ganar escalas de concertación, producción y mercadeo.
- Promover oportunidades de acceso al empleo y activar la red de responsabilidad social coordinadamente con la Mesa Técnica y la autoridad local.
- Implementar acciones que garanticen la protección de los derechos de los trabajadores, así como también adoptar medidas para propender por la equidad de género en el ambiente laboral.

Comprometidos con lo anterior, firmamos en Buenaventura (Valle del Cauca), el 27 de marzo de 2012.

Mauricio Velazquez
Sector Empresarial

Maritza Santamaría
Prensa Alcaldía

Elias Uribe

Emilia Narváez
Dirección Ambiental

Luz Alba Martínez
Gestora Social